



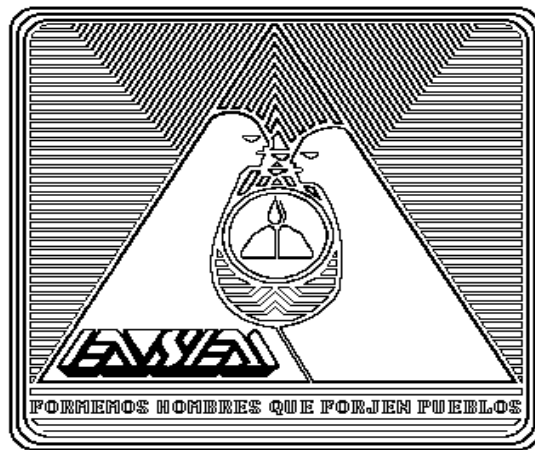
GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GOBIERNO QUE TRABAJA Y LOGRA
enGRANDE

“2012. Año del Bicentenario de El Ilustrador Nacional”

ESCUELA NORMAL SUPERIOR DEL ESTADO DE MÉXICO



TESIS:

“Estrategias para vincular los programas de apoyo con el currículo de preescolar para atender las necesidades reales del grupo.”

Que para obtener el grado de

Maestra en Educación Preescolar

Presenta:

Bernarda Ortiz Castillo

Cotutor

Dr. Martín Flores Calixto.

Toluca, México, Enero 2012

ÍNDICE

Portada	
Índice	
Introducción	3
Justificación	4
Propósitos	6
Primer Momento Problematización: Análisis de la Práctica Docente	7
Contextualización de la Práctica Docente	7
Historicidad de mi práctica docente	12
Diagnóstico	14
Cuestionamientos	20
Supuestos de Investigación	20
Ámbito escolar de la Intervención	21
Segundo Momento Marco Teórico: Fundamentación Epistemológica	22
Análisis de los materiales curriculares	22
Competencias para la vida	27
Campos de Formación de la Educación Básica	28
Articulación categorial	33
Trabajo colaborativo	35
Argumentación del Horizonte Metodológico	36
Esquema de Investigación-acción	39
Tercer Momento Propuesta de Intervención: Diseño, aplicación y Evaluación	41
Propuesta de Intervención	41
Primer Etapa	43
Segunda Etapa	44
Tercer Etapa	46
Evaluación de la Primer Etapa	47
Evaluación de la Segunda Etapa	50
Evaluación de la Tercer Etapa	51
Reflexión de la Reflexión	54
Bibliografía	55
Anexos	57

INTRODUCCIÓN

La importancia de éste trabajo radicó en investigar si se manifiesta la articulación de los programas de apoyo, cómo: Programa Nacional de Lectura, Programa Estatal “Fortaleciendo Valores”, Programa Nacional de Salud, Programa Nacional Escuela Segura, Equidad y género con el currículo de preescolar y como se vinculan los contenidos para lograr una *transversalidad*. En la concreción de los aprendizajes para transformar e incidir en un aspecto formativo de calidad. Conocer el trabajo de Preescolar, darle la importancia que éste tiene y sobre todo que haya continuidad en la familia del aspecto formativo del alumno de preescolar.

En el primer apartado realizo un análisis de la práctica docente, las relaciones que se presentan en la cotidianidad entre padres de familia, alumnos, política institucional y el programa de Educación Preescolar, él análisis y reflexión de mi actitud y reconocimiento de habilidades y capacidades con las que resuelvo y atiendo la práctica docente.

En el segundo apartado se analiza y reflexiona sobre la importancia que tiene el trabajo colaborativo, con la finalidad de tener fines comunes, que propicien una comunidad de aprendizaje.

Teniendo presente que en el proceso educativo, participa la triada de actores importantes como: alumno, maestro y padre de familia. Siendo el docente el actor que tiene una preparación y el responsable de desarrollar un programa haciéndole las adecuaciones necesarias para propiciar aprendizajes y movilizar competencias, por lo tanto es necesario conocer, saber planear e intervenir pedagógicamente y ser un docente colaborativo, para generar aprendizajes en los alumnos, potenciando competencias cognitivas, sociales, afectivas y motrices.

En el tercer momento se explicita la propuesta de intervención a través del diseño del Programa de “Integración de contenidos y procesos educativos, atendiendo el criterio de transversalidad, en la planeación, ejecución y evaluación del trabajo docente.

El presente trabajo de investigación se desarrollará bajo la perspectiva metodológica de Investigación-acción.

Realizar este trabajo de investigación impactó a niños de educación preescolar del jardín de Niños “Lic. Mario Colín Sánchez”, ubicado en Infonavit, municipio de Lerma de Villada, así como de manera profesional y pedagógica ya que el ámbito de intervención se desarrollaron en el aspecto didáctico de la práctica pedagógica.

JUSTIFICACION

En la actualidad, en el proceso Educativo hay diversos cambios, encaminados a la mejora de la calidad en la Educación; por lo que considero conveniente de que se investigue y se estudie la articulación de los programas. La práctica Docente, los sujetos involucrados y el entorno social, porque a partir del conocimiento de éstos se estaría atendiendo los objetivos de la Educación Básica y concluyendo en un aprendizaje integral y funcional del alumno.

La relevancia de éste trabajo se constituye en encontrar la forma idónea para articular los programas de apoyo y el currículo de preescolar, como una estrategia eficiente para consolidar contenidos que permitan reconocer, como se propone la articulación de los programas de apoyo con la currículo y coadyuvar a un aprendizaje integral, que fortalezcan las competencias de los alumnos de preescolar y paralelamente las competencias didácticas del profesor de preescolar, a través de un proceso de análisis de diversos documentos como el Plan de Desarrollo Nacional: el acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica; acuerdo 592, por el que se establece la Articulación de la Educación Básica, el Plan de Estudio 2011 y contrastarla con la realidad y reflexionar sobre mi intervención docente.

La realización de la propuesta de intervención es el auto reconocimiento como docente, identificando fortalezas y debilidades, sobre todo en la planeación, en el desarrollo del proceso educativo y la evaluación.

Encontrar una forma en la que se articulen los Programas de Apoyo como: El Programa Nacional de Lectura, Programa Estatal de Fortalecimiento de Valores, Programa Nacional Escuela Segura, Programa Nacional de Salud, Equidad y Género, con el Programa de Preescolar de manera transversal y que no solo se concrete a ser parte de ideales o cargas administrativas para el docente.

La intención de la intervención, es que haya un impacto en la intervención docente tocando el programas Oficial de Preescolar y los Programas de apoyo y llegando a un punto de convergencia y congruencia; desde el Plan Estratégico de Transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual de Trabajo (PAT), que son herramientas las cuales nos ayuda a orientar el trabajo docente, el PETE a cinco años y el PAT a un año, es decir a un ciclo escolar. Luego entonces la estrategia es vincular el PAT y PETE con todos los programas.

La importancia que tuvo la realización de éste proyecto de intervención recayó en identificar los problemas actuales a los que nos enfrentamos los docentes de educación básica en cuanto a la transversalidad de contenidos y procesos educativos. La transversalidad es un concepto que en estos últimos años se ha estado retomando y en el plan de Estudio 2011, se habla de éste término, el cual encierra un enfoque multidisciplinario y plural. Un quehacer Educativo, no de uno sino de varios implicados en el mismo proceso.

De acuerdo con René Barbier : “La teoría de la Aproximación Transversal, es una teoría psicosociológica existencial y multi referencial de la Educación”. Considero importante hacer una revisión de éste término y contrastarlo con la práctica Docente real, que es lo que se vive en la escuela en éste sentido.

Hacer una revisión, en los documentos que orientan el trabajo docente en el Jardín de Niños “Lic. Mario Colín Sánchez”, como es el caso del PETE y PAT específicamente, vale la pena reconocer que realizar el estudio de los temas transversales con el currículo, plantea ciertos retos en el sentido de que los programas se vuelven exigencia, no como lo que son, Programas de

Apoyo. Además de poder diferenciar que se entiende por transversalidad y cuáles son los temas transversales.

Con la intención de intervenir pedagógicamente en la movilización de aprendizajes esperados para el logro de competencias en los alumnos de preescolar, y no como una actividad extra que se tiene que realizar para entregar un producto, provocando incertidumbre, estrés en Docentes y Directivos. Esto se refleja de cierta forma al exigir o presionar al alumno, pasando por alto su ritmo de aprendizaje y sus necesidades e intereses.

La transversalidad¹ por lo general es referida como una competencia profesional pues es el docente, quien desarrolla ésta competencia al conocer lo que va a planear, la forma en cómo va a vincular aprendizajes esperados, con los programas de apoyo y la intervención de promotores, además de manifestar una actitud de disposición y colaboración con todo el colectivo docente.

¹ Transeversalidad, entendida como la enhebración de contenidos y procesos educativos, en la intervención de uno o diversos docentes.

PROPÓSITOS

Propósito General

1. Diseñar, aplicar y evaluar un programa de intervención que permita vincular el currículo de Preescolar de manera transversal con los programas de apoyo, en el Jardín de Niños “Lic. Mario Colín Sánchez”, ubicado en Infonavit, Lerma de Villada.

Propósitos específicos

1.1 Analizar documentos oficiales que son la base de la reforma del programa de preescolar, identificando los temas transversales y la relación con los programas de apoyo así como el contenido de los campos formativos del programa de preescolar.

1.2 Analizar, para reflexionar sobre los procesos de aprendizaje en el nivel preescolar, y la relación entre el Programa de Educación Preescolar y programas de apoyo.

1.3 Construir una propuesta de trabajo donde se integre la transversalidad como eje o instrumento para la vinculación entre el PEP 2011 y los programas de apoyo.

1.4 Atender las necesidades de los alumnos en el nivel Preescolar, conociendo los contenidos transversales y poder adaptar las formas de intervención, propiciando comunidades de aprendizaje.

1.5 Aplicar y evaluar la propuesta de intervención.

PRIMER MOMENTO

Problematización: Análisis de la Práctica Docente

Contextualización de la Práctica Docente.

El grupo que se atendió es de segundo grado grupo, "C", estuvo integrado por 29 alumnos de 4 años de edad aproximadamente, las características que se detectaron a través de la evaluación diagnóstica, primer momento de evaluación del procesos educativo, fueron: curiosidad por aprender, jugar manipulando diferentes materiales y juegos en el patio, en algunos hacer tarea, es así como se refieren a dibujar, colorear, pegar, también su necesidad de comer porque algunos niños llegan a la escuela a desayunar.

Se observaron otras necesidades por atender como son los hábitos de limpieza al utilizar materiales, es decir el uso de diversos instrumentos, así como la disposición para participar en juegos y actividades que se organizan, de manera colectiva, siguiendo normas de convivencia con sus compañeros y con el docente, favoreciendo así la práctica de valores, como el respeto, la equidad, tolerancia, justicia, igualdad y democracia. Así mismo la expresión oral y gráfica principalmente mediante el dibujo.

En el grupo de observan problemas de conducta, los niños se agreden entre ellos, sin razón alguna. El lenguaje de algunos niños es poco entendible debido a que muestran dificultad en articular las sílabas para pronunciar palabras completas o frases y poder establecer una comunicación coherente, entendible y fluida, también se observa poca atención en el desarrollo de actividades individuales y grupales.

Ante esta situación emergen situaciones difíciles en su contexto familiar; familias disintegradas, padres divorciados y algunos o ambos viven con su otra pareja, por lo que el alumno interactúa con ambos matrimonios. Padres separados, situación económica inestable, porque hay padres desempleados, estos factores propician la falta de compromiso de algunas madres de familia para atender a sus hijos, asistirlos en su alimentación, proveerlos de útiles escolares y sobre todo apoyarles en casa en la elaboración de sus tareas. Con esta historia de vida recibimos a los alumnos y es aquí en donde empieza la intervención docente, hacer el Diagnóstico de nuestros alumnos, para conocerlos.

Aunque no todos los padres de Familia comentaron acerca de la violencia intrafamiliar que viven sus hijos en su hogar debido a múltiples situaciones, los niños si expresan al comentar los sucedido en casa, días anteriores.

Por lo tanto no se puede dejar de lado la intervención docente, situación que es poco cuestionada por que la mayoría de las veces se busca una causa en la familia o en el niño pero poco o casi nula en el docente, es necesario preguntarnos ¿cómo es la intervención del docente, qué actitud manifiesta con sus alumnos, qué habilidades, conocimientos y competencias profesionales y didácticas pone en juego en su práctica diaria?.

Por lo que cobran sentido las actividades que se realizan en la escuela, las prácticas de intervención, y que se encuentran organizadas a nivel aula e institucional, al trabajar en éstas practicas de intervención es trabajar sobre un proceso complejo, es trabajar sobre un doble

movimiento, comprender que estamos trabajando sobre situaciones instituidas y situaciones instituyentes.

Aclarando que las situaciones que están instituidas responden a la lógica de la propia institución o de las propias prácticas, lógicas que están asentadas en una historia de la institución y que están construidas en significados y además otorgan una identidad de la institución. Pero también es encontrarse con documentos, reglamentos, leyes, una situación estructurada.

Sin embargo lo instituido no es monolítico, sino que tiene quiebre, huecos no definidos, tiene espacios y en éstos surge lo instituyente.

Las situaciones instituyentes encierran los haceres, las prácticas, la identidad del sujeto, el significado y la experiencia.

Bajo estas dos situaciones se establecen actividades que forman parte de las instituyentes y otras que son instituidas como son: Ceremonias cívicas, eventos socio-culturales, y la aplicación de Programas de Apoyo, están asignadas a los docentes, a través de un programa de comisiones para docentes, en donde se establece la fecha, el horario en que se va a realizar dicha ceremonia, así como el uniforme que deberá portar la Educadora, ya sea bata o pans, de acuerdo al evento a organizarse; es importante mencionar que el personal docente usa tres uniformes a la semana, este es uno de los aspectos que tiene que ver con lo instituyente en la escuela (ver Anexo 1).

Los días lunes la bata de mezclilla, blusa blanca, pantalón de mezclilla, el día Martes y Jueves la bata de cuadros de color vino y los días Miércoles y Viernes el pans del Sindicato de Maestros, primero el blanco con azul y el viernes el rojo con Azul. En éste cronograma de comisiones se establece que en Ceremonias Cívicas relevantes como 16 de Septiembre, 20 de Noviembre, Festival de Invierno, 21 de Marzo y la Ceremonia de clausura se portará la bata de gala de color vino, con blusa blanca y pantalón negro. Considero que esto pasa a formar parte de una norma en la escuela, aspecto que retomaban los Directivos para evaluar al docente, puesto que lo integraba en el formato de seguimiento que llevaba el subdirector, para evaluar al docente, pero pocas veces se hacían visitas técnico-pedagógicas a los grupos, la justificación siempre ha sido el aspecto administrativo y más en cuestión de forma que de fondo.

Las actividades a desarrollar por los promotores de apoyo como el docente de arte, promotor para la salud y el de Educación física, cada uno tiene su plan de intervención, son ellos quien se encargan de organizar y presentar un cronograma de participación con los ocho grupos para atenderlos una vez a la semana y entre otros que emergen en el instante aunque solo se presentan dos cronogramas, el del promotor de Educación física y Artística y el Promotor de Salud, pasa de manera indistinta ya que él solo asiste un día a la semana a diferencia de los otros dos promotores quienes asisten dos veces a la semana. (ver Anexo 2)

Es una situación importante de atender, porque es, en éste momento en que considero que se fragmenta el trabajo cada uno con su tema, con su intención cuando debiera ser un trabajo articulado, para vincular contenidos que apoyen a desarrollar competencias en los alumnos con base a las necesidades y características del grupo.

Por lo tanto, *la práctica docente*² se ve determinada por diferentes elementos, que ocasiona una inestabilidad en el desarrollo de las situaciones didácticas por la dependencia de programas de apoyo y la intervención de promotores, que están sujetos a un sistema generando una multiplicidad de relaciones, que originan una complejidad para propiciar un aprendizaje integral en el alumno.

Cuando éstos elementos no están siendo articulados, integrados en la planeación ni en la realización ya que un factor determinante es el tiempo y otro es el desconocimiento del docente titular sobre el contenido o el plan de intervención de los maestros de apoyo, y la falta de comunicación entre los docentes para acordar y compartir la planeación que cada uno tiene desde sus ámbitos de intervención, se realizan actividades aisladas y el alumno se confunde o bien no cierra procesos de una intervención a otra, y la evaluación solo la realiza el docente de grupo haciendo una apreciación o descripción de lo realizado con los alumnos, pero no hay una retroalimentación con los promotores acerca de su intervención, en ocasiones se centran solo a comentarios cortos.

Un problema permanente que se observa en la escuela es cuando los promotores faltan por alguna razón, porque fueron comisionados a asistir a un evento o actividad, por parte de su coordinador de área, entonces los grupos se quedan sin atención y el docente titular tiene la responsabilidad de impartir la sesión, sustituyendo al promotor, pero entonces ¿bajo que plan o intención?, si no hay conocimiento del contenido que se está trabajando por parte del promotor y ¿Qué hacer entonces en ese espacio de tiempo con los alumnos?.

Esto se vuelve un problema cotidiano, ya que el grupo se queda desprotegido y el docente tiene que buscar la manera de cubrir ese tiempo, auxiliándose de su experiencia y de su programa para realizar actividades que considere que sean pertinentes para su grupo, y que se describiría como una improvisación pero ¿Qué hacer?, si no se da un trabajo colaborativo para la intervención docente y que sobre todo lleve una sistematicidad en el proceso educativo.

Otro de los problemas con el que me encuentro son los constantes ensayos como preparación para un festival, en este aspecto, he observado que las maestras nos angustiamos, nos estresamos y a los alumnos los forzamos, los cansamos y a veces se aburren y la consecuencia es la in disciplina y lejos de movilizar competencias se cae en un lidiar con alumnos, me he preguntado ¿Los festivales deben ser espacios en donde el alumnos tenga la oportunidad de expresar sus conocimientos, de mostrar sus habilidades, más no de quedar bien ante una autoridad o ante los padres de familia, o hacerlo de manera mecánica?

² Entendiéndose por práctica docente la intervención que realiza el docente con su grupo en tiempo y espacio y se diferencia del concepto práctica educativa, la cual se refiere a todos los procesos que se realiza de forma curricular y de manera más general.

Romper con éstas tradiciones, a partir del desarrollo de situaciones didácticas³ que atiendan a estas actividades escolares, dejar los ensayos, las repeticiones para lograr un fin, sino más bien a través de las situaciones didácticas generar la presentación de un número artístico o una ceremonia cívica, en donde el alumno se le permita expresarse y reconocerse como un ser capaz de aprender y no de repetir.

Otro de los problemas que se detecta es la premura y la preocupación de los directivos que se atiendan todas las indicaciones que se generan a nivel supervisión porque lógicamente estas indicaciones proceden de otras instancias educativas que no están en contacto directo con los niños y que solo se gestionan programas, que hasta cierto punto se ven, como imposición, obligación, ya que se tiene que entregar evidencias, informar del trabajo realizado en la escuela, como una forma de justificar que se están desarrollando los programas.

Al solicitar evidencias, para informar a terceros, la actitud del docente ⁴ cambia y se retoma como una imposición, que genera estrés y desagrado en los docentes se someten a un trabajo estresante y dejan a un lado la atención de las necesidades reales de su grupo. Entonces la intervención del docente deja ser una intervención pensada, reflexionada, se ve influenciada por lo que se determina y no por lo que los alumnos demandan.

Por otro lado están las exigencias de los padres de familia, de que se les enseñen las vocales, los colores, las figuras y los números, o dejarles tareas, para que los niños tengan que hacer en casa, si no se atienden las peticiones de los padres de familia, ellos los obligan a hacer planas de letras en casa para que aprendan a escribir; o hacen comparaciones entre nosotras las docentes, diciendo que la maestra que deja más tarea es la que enseña mejor, sin embargo cuando se les invita a clases abiertas no todos asisten ya que no le dan importancia a éstas actividades, esto es una contrariedad que se manifiesta por parte de los padres de familia en el proceso educativo.

Dentro de las actividades que se realizan están las guardias⁵ en la hora del juego libre, conocido como el recreo, donde los alumnos, las formas de relacionarse es a través de juegos simbólicos, dramatizando a su familia, el rol de la mujer que se va a trabajar, hace la comida, cuida a los hijos porque están enfermos, también juegan a maquillarse, a ir de compras de ésta manera se observa que reproducen lo que su medio familiar le proveen, los niños juegan a la pelota, a los carros, a las luchas, o juegan a las correteadas, se ha propuesto juntar juguetes donados por padres de familia para que los niños jueguen o bien que traigan un juego de casa para evitar que se golpeen y que se suban a las barditas si no más bien que interactúen con sus compañeros y se fortalezca la convivencia.

³ Por situación didáctica entiendo como el escenario de aprendizaje diseñado por un educador, para que los alumnos y alumnas, descubran el aprendizaje se crea mediante una serie de actividades, que responde a aprendizajes esperados, que al estar articulados entre sí desarrollan la competencia.

⁴ Por actitud del docente me refiero a la disposición e interés que se demuestra para hacer algo incluyendo así dos procesos: la motivación y los valores que se le asignan a la tarea.

⁵ En preescolar una guardia significa, el rol que tiene un docente de coordinar las actividades de manera institucional por una semana y queda como responsable en ausencia de la Directora Escolar; hay otro tipo de guardia que se realiza en el juego libre y es vigilar una zona determinada en la escuela, para evitar accidentes.

En éste Jardín de niños se tiene el programa de Desayuno caliente en la institución por lo que la escuela cuenta con cocina, en dónde se prepara el desayuno y refrigerio de los alumnos que deseen pagar este servicio es coordinado por el DIF municipal de Lerma.

Para que la cocina funcione se acuerda con el directivo, la fecha en que se dará a conocer el servicio en una asamblea con padres de familia, al inicio de cada ciclo escolar en donde se oferta y se integra el comité para vigilar y controlar el servicio de desayuno.

Este comité está integrado por un docente de la escuela, que junto con el directivo y el coordinador del DIF, se encargan de elegir al grupo de madres de familia que se harán cargo de la cocina, así como de las situaciones que se susciten con el refrigerio caliente.

Para elegir al personal de la cocina, se hace partícipe a las madres de la comunidad escolar, quiénes tienen que pasar por un tiempo de prueba para seleccionarlas. El padre de familia que desee comprar el refrigerio paga por semana la cantidad de 35 pesos, y el servicio, consta de desayuno y refrigerio.

Esto influye en el plan de trabajo del docente porque se distribuye el tiempo laboral para lo siguiente:

a) Realizar activación física de 9:00 hrs a 9:30 hrs am de manera institucional, en dónde la maestra de guardia es quien dirige la activación física para todo el alumnado, intervención que hasta el momento no se realiza con un sustento bien planeado e intencionado, por lo que es necesario reflexionarlo con todo el colectivo docente, ya que hasta ahora se realiza de manera empírica.

B) Los días viernes se realiza la activación física en cada grupo, porque este espacio de treinta minutos se deja para el ensayo de la escolta, realizado por el promotor de Educación física y maestra comisionada de la escolta. ¿Entonces quién hace la activación con el grupo de la docente comisionada?.

Posteriormente a las 9:30 hrs am se toman la leche o cereal, enseguida se llevan al sanitario a todos los niños observándose así una tradición en preescolar, ¿Por qué los llevamos sin preguntar?, decidiendo por el niño y homogenizando que todos tienen esta necesidad, fisiológica, considero que es necesario transformar esta situación o bien realizarla con una intención la cual vaya teniendo un cambio gradual durante todo el ciclo escolar.

Aproximadamente a las 10:00hrs am. Hasta las 11:30 hrs am, el grupo se dispone a desarrollar actividades, referente a la situación didáctica, dejando 30 minutos para la intervención del promotor, de educación artística (música), promotora de salud y promotora de Educación física o bien desarrollar la Estrategia del Programa nacional de Lectura (ver anexo 3).

Es importante aclarar que el promotor de Artística, asiste los días Martes y Jueves, los Martes atiende a los cuatro grupos de segundo a través del cronograma propuesto al inicio del ciclo escolar y el día Jueves a los cuatro grupos de tercero, mediados también por el cronograma.

El promotor de Educación Física se presenta los días Miércoles y Viernes, atendiendo los Miércoles a los 4 grupos de tercero y los viernes a los cuatro grupos de segundo, mediados por el cronograma propuesto al inicio del ciclo escolar.

El promotor de Salud asiste los días jueves y de manera personal va controlando tiempos y decide con quién pasar, él trata de atender a los 8 grupos ese día pero no todos logran tener sesión con el promotor, algunas veces se organiza y atiende dos grupos con la finalidad de optimizar tiempos.

De las 11:30 hrs am a las 12:00hrs de la mañana el refrigerio y de la 12:00 a 12:30 hrs juego libre o recreo, en donde el rol de la docente es vigilar el juego libre para la seguridad de los alumnos, existe un cronograma de guardia para vigilar el recreo, formando así otra actividad instituyente, (ver anexo 4).

De las 12:30 a 12:45 hrs toma de acuerdos con los alumnos, realizándose la autoevaluación y coevaluación. De 12:45 a 13:00hrs entrega de alumnos a padres de familia y asignación de tareas. De 13:00 a 13:30 hrs, se atiende a padres de familia que solicitan tratar algún asunto con el docente, referente a la educación de su hijo, para realizar el diario de trabajo o para llevar a cabo reunión de docentes con Directivos, círculos de lectura entre otras actividades, prolongándose en ocasiones el horario laboral.

Después de esta forma puedo describir una jornada de trabajo completa, sin embargo a veces se suspenden labores a las 12 :00hrs del día o 12:30 hrs con la finalidad de atender alguna cuestión administrativa o académica.

Historicidad de mi práctica docente

Es momento de hacer un alto en el camino profesional después de 17 años de servicio en el magisterio: 6 años en una escuela unitaria, 1 año en escuela bidocente⁶ ambos nombramientos como Director comisionado y 1 año como Asesor Metodológico, 9 años como docente frente a grupo en el Jardín de niños "Lic. Mario Colín Sánchez". Hago alto en este camino para reflexionar sobre mi labor docente y es debido a la reforma del programa de Educación Preescolar que se generó a partir del año 2004, y de las múltiples relaciones que se generan en una institución de organización completa recibe esta connotación porque son 8 docentes frente a grupo, 3 docentes promotores, Directivo y sub director escolar.

El programa de Educación Preescolar está enfocado al desarrollo de competencias a través del diseño y aplicación de situaciones didácticas, atendiendo los 6 campos formativos: Desarrollo personal y social, Lenguaje y comunicación, Pensamiento Matemático, Exploración y conocimiento del mundo, Apreciación y Expresión Artística; y desarrollo físico y Salud.

Dentro del espacio de la planificación del trabajo docente se propone el diseño del desarrollo de situaciones didácticas⁷ así como otras formas de organización de trabajo, como proyectos, talleres, unidades didácticas (PEP2011: 168), siendo el punto de partida para la planificación del trabajo docente la competencia y el aprendizaje esperado que se busca favorecer, así como la posibilidad de articular aprendizajes de uno o más campos formativos en una misma situación, favoreciendo el desarrollo de capacidades de forma integral y a la progresión paulatina de logros vinculados a los aprendizajes esperados.

⁶ Se entiende como bidocente a una escuela en donde hay dos grupos uno de segundo y uno de tercero, por lo tanto hay dos docentes y una de ellas es quién tiene la comisión de la Dirección.

⁷ Una situación didáctica, es por ejemplo "juguemos hacer experimentos", "clasifiquemos el material del salón de clases".

Por lo tanto encuentro una contrariedad en lo que se plantea en el programa de educación preescolar y con las actividades instituidas de manera institucional que están permeadas por prácticas tradicionales, quizá no en su totalidad porque se han tenido avances, pero esto no garantiza que haya una transformación en la forma de intervenir, puesto que quedan escondidos aspectos que inciden en la transformación de la práctica como la disposición para compartir y socializar planes de trabajo, hay inseguridad de exponer sobre la mesa la planeación que se realiza por temor a las críticas que se pudieran dar al respecto o bien atesorar las estrategias que de alguna manera han sido exitosas, las cuales son poco compartidas. Esto no responde a un trabajo colaborativo que pugna el plan de estudio 2011 en el principio pedagógico 1.4 que a la letra dice Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.

A través del cuestionario aplicado se rescata la inconformidad de los docentes coincidiendo que de alguna manera se ve fragmentado e interrumpido el proceso de aprendizaje, por la carga administrativa, y por lo que estoy de acuerdo con lo que Michael Fullan dice, “ El exceso de expectativas y de soluciones fragmentadas llega a ser el problema número uno porque el maestro tiene que atender no solo a los alumnos, sino también a las demandas de los padres de familia, orientar y atender problemas referentes a valores, además la responsabilidad se desarrollar ciertos cambios curriculares ...”(pp28-30).

Es así en aras de conseguir una transformación en la educación nos encontramos con una maraña de intervenciones que tienen intenciones diversas y no se concreta a un objetivo común, mucho menos a intereses sociales, sino más bien responden a intereses y objetivos personales.

Es importante mencionar que esta situación compleja y caótica no solo la he vivido yo, sino que se ha convertido en una inconformidad a nivel docente, porque no hay congruencia con la propuesta curricular y la realidad; sin embargo le hemos hecho frente y unimos esfuerzos e ideas para sacar de la mejor manera el trabajo, es de reconocerse esta fortaleza en la escuela; pero que solo se manifiesta de manera agitada, cuando esta en puerta una ceremonia o actividad institucional, en donde cada docente se encarga de desarrollar su comisión referente a la ceremonia que se le asignó y con apoyo de todas se realizan los ensayos para presentar la actividad o número artístico pero una vez que se presenta, todo vuelve a la calma, cada docente en su grupo y los promotores en su actividad, los Directivos a sus funciones que se solicitan en la institución, porque tienen trabajo administrativo que entregar.

Aquí se pierde este trabajo conjunto porque después de cada evento no se realiza la evaluación, situación importante para valorar la participación de cada actor educativo, analizando que factores influyeron antes, durante y después, y lo más importante ¿Qué aprendizajes manifestaron los preescolares?, con las actividades realizadas.

De acuerdo con Fullan, en el libro “La escuela que queremos, nos habla de la sobrecarga administrativa en donde dice: “Los docentes se enfrentan en sus trabajo expectativas crecientes y multiplicadas, así como una sobrecarga de innovaciones y reformas, por tal razón es necesario que se trabaje junto con sus colegas que compartan y elaboren juntos su saber hacer, el liderazgo y el asesoramiento es tarea de todos, no un privilegio atribuido a unos pocos y ejercidos por éstos”,

éste concepto de formar equipo de generar un trabajo colaborativo”⁸ a cobrado fuerza en un nivel de discusión teórica, pero poco trabajado en la práctica, porque cada docente planea y desarrolla su plan de forma personal, no se establecen objetivos comunes y cuando se realiza una actividad institucional, ya sea social o cívico-cultural se hace caso omiso a la evaluación.

Esta evaluación no se realiza porque a menudo se tiene que entregar o hacer algún trabajo administrativo, por lo que los directivos no se integran totalmente a la planeación, desarrollo y evaluación de las actividades pedagógicas de la escuela, esto ocasiona falta de comunicación para consolidar de la mejor manera los propósitos curriculares que repercutan en las actividades institucionales.

DIAGNOSTICO

El problema que me preocupa y que crea incertidumbre es el diseñar situaciones didácticas de aprendizajes, que no caigan únicamente en lo específico, o bien aisladas, o más aún desvinculadas de los programas de apoyo encaminado a favorecer el pensamiento matemático, el lenguaje oral y escrito, los valores, y el Programa Nacional de Lectura, además de poder apoyarnos con los promotores para incidir en los aprendizajes de los preescolares.

Por ejemplo el rescatar y explicar a los alumnos el Centenario de la Revolución de México y el Bicentenario de la Independencia de México , a través de situaciones didácticas diseñadas por el docente para desarrollarlo con los niños. No fue algo fácil, el docente tiene que pensar, idear y fundamentarse con el programa de preescolar ¿Qué hacer para que ellos aprendan y sobre todo comprendan lo que está pasando en nuestra realidad? Actividad que considero no poco importante, pero que se desglosa de una política educativa nacional es decir hacer un paréntesis para cumplir con lo instituido y dejar por un momento la necesidad que el grupo de alumnos representa.

Por lo tanto tenemos el reto de organizar y planificar éstos contenidos para adecuarlo al nivel de los alumnos preescolares, motivar e interesar a los alumnos. Esta planeación es de manera autónoma, cada docente planea de acuerdo a sus capacidades y habilidades profesionales, atendiendo el diagnóstico de su grupo o más bien acomodando este contenido en la práctica docente.

El contenido fue informado de manera general, por lo que se entiende que en este momento se particulariza la intervención y no se comparte, cuando surgió de un acuerdo colectivo sobre actividades ya instituidas en la escuela.

⁸ Entendiéndose como trabajo colaborativo la potenciación de aspectos afectivos, actitudinales y motivacionales, generando aspectos muy positivos, para el logro de los aprendizajes Martí (1996:54), el hecho de pertenecer a un grupo con un objetivo común permite estrechar lazos en los participantes y les genera un sentido de pertenencia. Claro está que el objetivo de un trabajo colaborativo es producir algo, que pueda hacer un conocimiento o un objeto tangible; pero en ocasiones el hecho de pertenecer a una organización también puede ser el objetivo de los participantes, por lo tanto la motivación puede ser intrínseca del propio proyecto.

Después de haber aplicado un cuestionario para explorar que tanto conocíamos del concepto de transversalidad y cómo se hace la vinculación de los programas de apoyo, con la situación didáctica a desarrollar, con los alumnos y la intervención de los promotores de Educación Física, Artística y para la salud.

Se compartieron las respuestas de éste instrumento y se pudo rescatar que el concepto de transversalidad, es identificado como correlación, ya que en su planes de trabajo se escribe el campo formativo rector de la situación didáctica, la competencia priorizada y se registran todos los campos, encontrando la correlación de competencias, pero solo están escritas, porque se va debilitando en el momento en que se pone en práctica, ya que al analizar los diarios de trabajo se reconoce que solo se registran descripciones de la práctica y pocas veces se registran los aprendizajes logrados en los alumnos, sus desafíos, retos o dificultades y sobre todo la evaluación de la intervención docente no dan cuenta del proceso de intervención en cuanto a la trasversalidad.

El diario de trabajo es un recurso para valorar estos procesos de intervención en el aprendizaje de los alumnos y en él se pone de manifiesto la evaluación continua de los aprendizajes, así como de la intervención docente, que es como se plantea en el programa de Educación Preescolar.

Otro aspecto que se observa al analizar la planeación es que se desconoce la intervención de los promotores, solo se enuncia la participación y se deja el espacio para registrar la actividad se va a realizar; estos espacios que se dejan son de treinta minutos para la intervención de los promotores, quiénes desarrollan actividades propuestas en su plan de trabajo.

El plan sobre el que se va a intervenir se desconoce por parte de las docentes y nuestra labor se centra en prestarle el grupo al compañero y apoyarlo en la sesión repartiendo materiales o bien controlando la disciplina de los alumnos.

El problema se presenta cuando alguno de ellos falta ¿Qué se hace en el tiempo destinado?, se escucharon las participaciones de los docentes, y alguna compañera pone en práctica actividades semejantes a la clase anterior, como repaso, otras compañeras, las actividades que realizan es de lo que creen que les hace falta a sus niños, por ejemplo:

“La maestra de 3“A”, saca sus alumnos al patio a realizar Educación física, porque el promotor⁹ no asistió, los motiva a través de una canción como parte inicial, para calentar su cuerpo y pasar a la parte central, la cual se enfocó a realizar extensiones, flexiones, saltos, utilizando una cuerda, posteriormente los niños treparon la barda y gatearon sobre ella, eso fue lo que se realizó, ordenó a los niños lavarse las manos y pasar al salón para tomar su refrigerio. Cuando se le pregunta ¿qué se está trabajando con los niños? La docente contesta, pues yo los saque a que se movieran porque el promotor no ha venido y no sé qué este desarrollando, sin embargo pienso que hay niños que no saben trepar, ni saltar y por lo menos que practiquen estas acciones.”

⁹ El servicio de promotoría en preescolar, consiste en dar apoyo curricular a la Educadora para atender de manera más especializada el área de Salud, física y Arte, el docente especializado en Educación física es el promotor y asiste dos veces a la semana, para hacer su intervención, con todos los grupos de la escuela, lo mismo el Doctor quien es el promotor de Salud, asistiendo una vez a la semana y el promotor de Arte quien tiene la especialidad de Música, desarrolla la sesión de ritmos, cantos y juegos, él asiste dos veces a la semana.

El acuerdo tomado en la escuela es que el docente educador realice la sesión de Educación física con su grupo respetando el cronograma aun cuando el promotor no se encuentre presente, ¿Pero entonces bajo que sustento se está realizando esta intervención?.

Esto da cuenta que no hay una intervención sustentada en su totalidad, y sobre todo compartida, porque, quizá si esta intencionada, por la docente titular y si exista un plan el cual solo lo conocen los promotores, pero entonces en donde queda el principio pedagógico 1.1. Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje, cuando se aplica la misma actividad para ocho grupos y se desconoce el plan de intervención del promotor.

Es arriesgado decir que solo se trata de llenar espacios con actividades sueltas pensadas en creencias empíricas y para entretener en algunos casos a los alumnos. Esto se escucha muy crudo, por lo tanto no podemos hacer caso omiso ante esta realidad, cada docente hace su intervención de manera aislada. Lo mismo pasa con el promotor de Educación Artística, a quien solo se retoma su práctica como el recurso que se tiene para preparar festivales artísticos o presentaciones de los alumnos en eventos cívicos o sociales.

El plan que presenta el promotor de Arte y que fue compartido conmigo para poder tener una visión más completa de su intervención y además comentarlo, lo describía como ambicioso, porque efectivamente, él como promotor considera estas participaciones de los alumnos en las actividades artísticas, cívico-culturales y sociales que ya están instituidas, pero las actividades planteadas están pensadas para desarrollar competencias artísticas, valores, convivencia, ritmo, armonía, no solo en la música sino que a través de ella desarrollar un ritmo y armonía en la persona del alumno.

Entonces se comentó de que servía si solo lo sabe el promotor, por lo tanto se solicita reuniones con el colectivo para compartir su plan y enriquecerlo. De los tres promotores solo él me apoyó compartiendo su plan de trabajo, así como de escucharlo sobre la necesidad de que se establezca una reunión con todas las educadoras, para mejorar la comunicación y poder emprender un trabajo conjunto atendiendo precisamente el criterio de transversalidad.

Con los otros dos promotores solo se compartió el plan de trabajo de manera oral asimismo sus propósitos pedagógicos al intervenir en el grupo, rescatando entonces poca disposición para compartir y conocer su intervención, de manera escrita, es decir su plan de trabajo.

De manera esporádica, se nos avisa que actividad se va a realizar, solo si se va ocupar algún material ocho días antes para preverlo, pero en sí el contenido o la intención de su intervención solo ellos la conocen y cuando se les pregunta que pretende con ésta actividad se da una contestación breve, por lo tanto éstas tareas específicas que realiza cada docente, se da de manera fragmentada y el alumno quizá si aprenda pero la intervención de cada docente se fragmenta, o se nulifica, debido a que no se manifiesta comunicación, tampoco se comparte, y no se lleva una intervención cuya intención sea sistemática.

Otra de las actividades instituidas y Permanentes, es desarrollar el Programa Nacional de Lectura¹⁰ a través de la “Estrategia de Lectura” la cual no se realiza en un solo día y se destinan dos días máximo, concluyendo con un producto, evidencia final de la estrategia, las cuales se fotografían porque son parte del informe que se entrega del Programa Nacional de Lectura. (Ver anexo 3)

También se tiene que desarrollar de manera permanente el Programa de Fortaleciendo Valores, a través de la estrategia de "Código de Valores", que se desarrolla de la siguiente manera: 1. Al inicio del ciclo escolar se asigna a cada docente una comisión, (ver anexo 5), 2. La docente que tiene a cargo el programa Fortaleciendo Valores es quien tiene que investigar e idear de qué manera dará a conocer el valor a los alumnos, además de colocar la información del valor en el periódico mural; los valores que se encuentran en el anexo fueron retomados de los que están propuestos en el cartel de Vivir en valores, 3. posteriormente el Docente pega el nombre del valor y grafica con la foto y nombre del alumno aquellos que ponen en práctica los valores en un código que en grupo se haya acordado y 4. Al final del mes la subdirectora del Jardín de Niños pasa por las fotografías de aquellos que lograron manifestar el valor leído al inicio del mes.

De esta forma se trata de incentivar a los alumnos, sin embargo no ha impactado mucho en los alumnos, puesto que se observa en diferentes momentos falta de respeto y de convivencia entre sus compañeros, además de que poco se trabaja de manera grupal el valor presentado de forma leída por la docente comisionada, esta información se queda solo en ese momento y posteriormente se trabaja en todas las actividades que se realizan en la escuela y con los promotores, aunque no todos retoman el valor que se está practicando durante el mes al desarrollar sus actividades, se reconoce que hace falta sistematicidad y evaluación de estas actividad que dé cuenta de una aprendizaje y de un trabajo colaborativo que retome la transversalidad.

Se tiene poco fundamento teórico acerca de éste programa, solo se cuenta con el cartel, un compendio de libros, donde se ilustra el contenido de la paz, igualdad, respeto, patriotismo un DVD titulado "Vivir con valores una forma de vida para todos donde se enlistan diversos valores dando un explicación de ellos, sin embargo este programa retoma temas transversales como: Educación para la paz y la convivencia.

Otro Programa que se desarrolla es el de Equidad y Género y prevención de la violencia en Preescolar, estuvo coordinado por un docente, sin embargo este programa fue poco desarrollado durante este ciclo escolar, no fue posible concretar la participación de todos de manera colectiva y oportuna, por lo que se rescata la importancia de propiciar un trabajo colaborativo.

Este Programa se desarrolla con base en la Ley General de Acceso de las

Mujeres a una Vida Libre de Violencia firmada por el presidente Felipe Calderón Hinojosa y Publicado en el Diario Oficial de la Federación el 1 de febrero de 2007, en donde la Secretaría de Educación Pública se ha dedicado a realizar una serie

de programas y acciones con el objetivo de impulsar la Equidad de Género y la no violencia en el sistema Educativo Nacional.

¹⁰ El Programa Nacional de Lectura se inicia con la propuesta desde PISA, el cual es un programa de evaluación internacional de los alumnos de la OCD, y se busca con ello elevar la calidad lectora y de escritura ya que es la base de desarrollar la atención, la observación, análisis, espíritu crítico, generando la reflexión y el diálogo, esto enmarca el estándar nacional de la habilidad Lectora. El lema de este Programa Nacional es “Hacia un País de Lectores.” y el Estatal “Leer para Crecer”.

La Unidad de planeación y Evaluación de Políticas Educativas y la Subsecretaría de Educación Básica, convencidas de la necesidad de impulsar un cambio cultural basado en el respeto de los niños, niñas y adolescentes para lograr una misma calidad de acceso, permanencia y calidad en la educación ha elaborado con el programa Universitario de Estudios de Género de la UNAM, el libro Equidad y Género y prevención de la violencia en preescolar.

El propósito de este material es proveer a las Educadoras y a los Educadores información y conocimientos que les permitan desarrollar las capacidades necesarias para impartir una educación que favorezca la equidad entre hombres y mujeres y elimine todas las formas de violencia de género en nuestra sociedad.¹¹ Este libro propone siete actividades las cuales desde su planeación ya se realizó la vinculación con los campos formativos de preescolar, (ver anexo 6) solo es necesario desarrollarlo, sin embargo éste material ha sido poco analizado y asimilado, ya que pocas veces se usa. Este programa está dentro del tema transversal, Educación para la paz y la convivencia, por lo que debiera ser una actividad permanente.

Por lo tanto se torna complejo y complicado de alguna manera todo éste trabajo, y la consecuencia es que se pierde de vista el Diagnóstico realizado, al inicio del ciclo escolar producto de un trabajo previo que el docente hace a través de entrevistas a padres de familia y a alumnos de preescolar, así como la observación y detección de habilidades, capacidades y saberes previos de los alumnos, jerarquizado en una lista de competencias a favorecer o movilizar.

Los promotores, realizan un diagnóstico diferente a los demás; cada uno en su área; este es otro momento en que se individualiza la intervención y el compromiso que tiene cada docente es individual. Este es el problema que me concierne estudiar, reconocernos que como docentes somos parte importante del proceso educativo, el docente es quien planea desarrolla, aplica, las estrategias de enseñanzas necesarias, para lograr aprendizajes en los alumnos y retroalimentación del docente siempre y cuando se trabaje de manera colaborativa y se logre reconocer la transversalidad no como correlación, sino como la enhebración de contenidos y de aprendizajes, es decir que lo que trabaje un docente, se convierta en una herramienta del niño para desenvolverse con cierta habilidad y destreza en otra actividad planteada por otro docente, jalar los aprendizajes que van construyendo con las diversas intervenciones docentes y que todos lleguemos a un fin común, el desarrollo de competencias, por lo que es necesario conocer y articular contenidos, recursos e intervenciones, de manera transversal.

por ejemplo narro lo que me sucedió en el grupo de segundo "C", en el ciclo escolar 2010-2011 al desarrollar situaciones didácticas referentes al Bicentenario. Información obtenida del Diario del Trabajo que realiza la Educadora.

"Viernes 19 de Noviembre de 2010, para los alumnos no era de su interés puesto que no había participación en las actividades, concretamente en la Poesía titulada "Revolución" y mostraban indisciplina, la labor del docente entonces fue reorganizar, y buscar los recursos para motivarlos e involucrarlos en la actividad; y sobre todo un tema abstracto y complicado de explicar para que nos puedan entender, sin embargo un recurso importante fueron las ceremonias en donde se

¹¹ Equidad de Género y Prevención de la Violencia en Preescolar, SEP.

escenifican la reseña histórica del acontecimiento social, ésta representación fue la actividad que detonó el interés, así como las láminas o diapositivas, y a través de talleres organizados por el colectivo docente, pero que los promotores no tuvieron participación se fue convenciendo e interesando a los alumnos sobre el tema pero, fue una organización que estuvo diseñada para atender lo instituido por la escuela, ya que se tenía que entregar un informe más no se atendían las necesidades reales del grupo, y que de alguna manera se tuvo que ajustar buscando generar aprendizajes en los alumnos.

El diagnóstico que se realiza se encuentran dentro de la lista de competencias a favorecer como: la confianza, la autonomía el reconocimiento, la socialización, e integración al grupo, el lenguaje, habilidades motrices finas y gruesas, regulación de su conducta entre otras competencias necesarias para pasar de una Zona de Desarrollo Real a una Zona de Desarrollo Potencial."

Todo este trabajo considero que solo era para cumplir con lo instituido y lo instituyente en la escuela se comentó que este producto se analizaría después en reuniones académica, desde su diseño, aplicación y evaluación, resultados que solo eran reportados y poco analizados, puesto que solo se comentaban las experiencias que tuvimos como docentes, más no se realizaba un análisis de la planeación desarrollo y evaluación de las situaciones didácticas diseñadas, para luego entonces llegar a la reflexión. Solo se conversaba, más no se analizan las planeaciones, ni los diarios, para tener argumentos objetivos.

Lo mismo pasó con la experimentación pedagógica, a partir del campo de exploración y conocimiento del mundo, y de pensamiento matemático, llegó un momento en que era arduo el trabajo para el docente y sobre todo que se tenía el compromiso de atender a las características propias del grupo se volvió en una situación caótica, estresante y de confusión ya que emergían situaciones, instituidas y se dejaba a un lado la intervención docente con el grupo, en lo priorizado, entonces me cuestionaba. ¿Qué soy, un profesional de la educación, o un operador de programas?, considero que solo he caído en un activismo de hacer por hacer y no hay trascendencia en la intervención pedagógica con los alumnos, inclusive mi carácter era, de inconformidad, desagrado y enojo por no atender lo que realmente me interesaba, que son mis alumnos, pues son los que me causaban más ruido y dificultad para atender al grupo.

Por tal razón me es de gran importancia encontrar la forma de vincular los programas de apoyo, los campos formativos y la intervención de los promotores, atendiendo las necesidades reales de mi grupo y que me ayude a lograr aprendizajes esperados y competencias en los alumnos que transforme e incidan en un aspecto formativo de calidad, de interés, funcional y significativo

desarrollándola a través de una competencia transversal que desarrolle el docente en donde haya un impacto profesional en la intervención, reflejándose en el aprendizaje de los alumnos de preescolar y ser congruente con la Misión de la Institución que es " Comprometernos a mejorar nuestra labor Educativa, a través de la autogestión para brindarle a los alumnos experiencias que les permita desarrollar sus competencias , partiendo de sus saberes previos, participando en Cursos Básicos de Actualización, Trayectos Formativos y Consejo Técnico Escolar para que así mismo se tengan elementos, se respete el desarrollo de los niños y niñas , tomando en cuenta los propósitos planteados en el Programa De Educación Preescolar, así como el apoyo de los Padres de Familia." (PETE 2010-2011).

Cuestionamientos

¿Cuál es labor que desempeño, como un profesional de la educación o un operador de programas PEP 2011, Programa Nacional de Lectura PNL, Fortaleciendo Valores, Escuela Segura, experimentación Pedagógica?

¿Se ve a la escuela como un espacio para capacitar, o para propiciar un aprendizaje integral?

¿Los programas de apoyo que se desarrollan en la escuela de verdad están siendo funcionales, trascendentales, se está cumpliendo con su objetivo o solo se está cayendo en el activismo?

¿Qué hacer, ante la multiplicidad de relaciones complejas que se entretienen en el ámbito escolar?

¿Cuál es el sentido de la transversalidad?

¿Cómo vincular los diversos programas, el apoyo y de promotoría con el currículum de preescolar que respondan al criterio de transversalidad?

El problema de intervención que se puede identificar de los planteamientos anteriores consiste en lo siguiente:

Dificultad para poder vincular los programas de apoyo con el currículo de preescolar, así como vincular la intervención de los promotores, por lo que es necesario desarrollar una estrategia que permita hacer esta vinculación, mirando a la transversalidad como una competencia docente que logre desarrollar la habilidad de entretener y articular los programas de apoyo, con el currículo de preescolar y a través del trabajo colaborativo, vincular la intervención de los promotores.

Supuestos de Investigación

Existe fragmentación entre las actividades de los distintos docentes que intervienen en la Educación de los alumnos del nivel preescolar: Educadora, promotores de salud, Educación física, y Educación Artística, por lo que impide que se desarrolle un trabajo colaborativo.

No existe vinculación entre contenidos y procesos, que permitan efectivamente concretar en la práctica, la transversalidad. Al no lograrlo, los aprendizajes esperados tampoco son alcanzados.

Si hay un buen trabajo cooperativo y colaborativo entre diferentes actores de la Educación del nivel preescolar, se desarrollarán mejor los programas de apoyo y fortalecerá la articulación de contenidos transversales.

Ámbito escolar de la Intervención

El Jardín de niños "Lic. Mario Colín Sánchez, es una escuela de organización completa, cuatro grupos de segundo y cuatro grupos de tercer grado, dando un total de ocho docentes frente a grupo, de las cuales seis tienen un grado académico de licenciatura, dos de normal elemental; subdirector y Director escolar, tres promotores uno de Educación Física, el segundo promotor para la salud y el tercero el docente de arte.

Dentro de los servicios que cuenta la escuela es que se tiene el apoyo de una secretaria, dos niñeras y dos personas de intendencia, el Desayuno caliente organizado por el DIF, municipal de Lerma ya que la escuela se encuentra en la localidad de Infonavit, Lerma de Villada, comunidad cuya población es inestable debido a que la gente cambia de domicilio constantemente por cuestiones de trabajo y por lo tanto la asistencia de sus hijos a la escuela se ve afectada haciendo movimientos en la estadística de alumnos como bajas o altas¹².

La mayoría de los padres de familia no son oriundos de la comunidad, varios vienen del D.F. y de otros estados de la República, por lo tanto hay diversidad de culturas, creencias y tradiciones, que de alguna manera están influyendo en la participación escolar, así como la visión y la importancia que se le da al nivel preescolar, ante ésta situación el Jardín de niños en el PETE, se busca la integralidad de los padres de familia en la educación de sus hijos, involucrándolos en actividades de situaciones didácticas, o participación en los programas de apoyo como es principalmente el Programa Nacional de Lectura.

El proyecto de intervención se realizara con el grupo de segundo grado, grupo C, la participación de padres de familia y el apoyo de mis directivos y compañeras de trabajo. La intervención que se realizará será pedagógica y didáctica incidiendo principalmente en el aula, con la finalidad de atender la problemática descrita anteriormente que se centra en la articulación de contenidos de los diversos programas.

Atendiendo la importancia de movilizar competencias en los alumnos de preescolar y atender los propósitos fundamentales del Programa de Educación Preescolar. Así como cumplir con el artículo tercero constitucional desarrollando armónicamente e integralmente al individuo.

También el poder generar un trabajo colaborativo con los compañeros docentes de tal manera que se logre conocer el rol de los promotores y como apoyo para la intervención docente en cuanto a potenciar las capacidades, habilidades, conocimientos y formas de convivencia entre pares.

Retomando a Michael Fullan en su texto "La Escuela que todos queremos", se analiza como las reformas o las innovaciones que se plantean buscan dar solución a la problemática educativa, sin embargo no es así puesto que empeora la problemática ya que lejos de fortalecer al maestro lo paraliza, en el sentido de ¿qué hacer primero y cómo hacerlo, con quiénes y para qué?, su tarea docente se dificulta, ya que el exceso de expectativas como la planeación, intervención y evaluación así como las soluciones fragmentadas llegan a ser el problema número uno.

¹² Una baja es cuando un alumno, abandona la escuela, por diversos motivos, en la institución Generalmente es por cambio de Domicilio. Y se dice Alta cuando un alumno ingresa a la institución después del periodo de inscripción.

por tal razón considero importante conocer primeramente los propósitos fundamentales que guía los programas de apoyo, que en la escuela se desarrollan como son: Programa Nacional de Lectura, Programa Estatal de Fortalecimiento de Valores, Programa de Equidad y Género, Programa Nacional de Salud, ya que al establecer un diálogo con los directivos de la escuela solo se tiene un sustento y un propósito bien definido de dos programas el programa Nacional de lectura el cual considero que ha sido desarrollado , comprendido y trabajado en la escuela de manera colaborativa y transversal y sobre todo que se observan resultados en los alumnos que es lo más importante.

El programa Nacional de Salud considero que aún hace falta por aplicarlo con sustento y diversificar la forma de atenderlo ya que solo se está justificando con la práctica diaria de 30 minutos de activación física en la cual se observa la falta de un plan o secuencia a seguir para desarrollar éstas sesiones de activación física que incidan en coadyuvar en la salud del alumno preescolar, por ejemplo después de hacer activación física el niño desayuna en la escuela y lo que consume es lo preparado por la cocina los cuales son productos del DIF, los cuales consta, galletas, cereal, atoles, leche, gelatina , sin embargo es necesario cuidar que estos sean variados y que no todos los niños lo consuman debido al peso que presentan.

SEGUNDO MOMENTO

MARCO TEÓRICO: FUNDAMENTACIÓN EPISTEMOLÓGICA

Análisis de los Materiales Curriculares de la Educación Preescolar.

De manera legal, en el artículo tercero de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos establece "que la educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente todas las facultades del ser humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y a la conciencia de la solidaridad internación, en la independencia y en la justicia, y basada en los resultados del progreso científico"

Desde el artículo tercero, nos plantea desarrollar al alumno de manera armónica en todas sus facultades, no solo capacidades, sino habilidades, y actitudes, así mismo se está trastocando los valores que el alumno deberá aprender y practicar.

En el artículo 2º constitucional señala que la Nación Mexicana tiene una composición puericultura y que la federación, los Estados y Municipios tienen la obligación de garantizar e incrementar los niveles de escolaridad, favoreciendo la educación bilingüe e intercultural de los pueblos y comunidades indígenas.

La ley General de la Educación confiere a la autoridad educativa federal, entre otras atribuciones exclusivas, la de determinar para toda la Republica los planes y programas de estudio, entre otros para la educación preescolar, la primaria y la secundaria; elaborar y mantener actualizados los libros de texto gratuitos; fijar lineamientos generales para el uso de material educativo para dichos niveles educativos; regular un sistema nacional de la Educación Básica y las demás que con tal carácter establezcan la propia Ley y otras disposiciones aplicables.

Por tal razón se establecen los Programas: Nacional de Lectura con el Lema:

"Hacia un país de Lectores", y el Estatal con el lema "Leer para crecer"; Fortaleciendo Valores, Equidad y Género, Escuela y Salud, entre otros, pero solo enuncio éstos porque son los que se están trabajando en el Jardín de Niños "Lic. Mario Colín Sánchez".

En los planes de estudio se establecen los propósitos de formación general y en su caso, la adquisición de conocimientos, habilidades, capacidades y destrezas que correspondan a cada nivel educativo; los contenidos fundamentales de estudio, organizados en asignaturas u otras unidades de aprendizaje; las secuencias indispensables que deben respetarse entre asignaturas o unidades de aprendizaje que constituyen un nivel educativo y los criterios y procedimientos de evaluación y acreditación, para verificar que el educando cumpla los propósitos de cada nivel educativo.

En los programas de estudio deberán establecerse los propósitos específicos de aprendizaje de las asignaturas u otras unidades de aprendizaje dentro de un plan de estudios, así como los criterios y procedimientos para evaluar y acreditar su cumplimiento, dentro de éste proceso educativo deberán asegurarse la participación activa del educando estimulando su iniciativa y sentido de responsabilidad social.

Dentro del acuerdo 592, establece en el artículo primero que la articulación de la Educación Básica, que comprende los niveles de preescolar, primaria y secundaria, determina un trayecto formativo, organizado en un plan y los programas de Estudios correspondientes, congruente con el criterio, los fines y los propósitos de la educación aplicable a todo el sistema educativo nacional, establecidos tanto en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos como en la Ley General de Educación conforme a los siguiente:

Dentro de los antecedentes de la reforma integral de la educación básica tiene un vínculo de continuidad que integra una suma de esfuerzos precedentes porque se recupera la visión que tuvo José Vasconcelos para reconocer en la universalidad de la educación, el espacio propicio para construir y recrear nuestro ser como mexicanos el esfuerzo metódico y constante desplegado para organizar el plan de once años, impulsado por Jaime Torres Bodet.

El acuerdo nacional para la modernización de la educación básica como referente para el cambio de la educación y el sistema educativo.

Con la expedición del Acuerdo Nacional para la Modernización de la Educación Básica en 1992, México inició una profunda transformación de la educación y reorganización de su sistema educativo nacional, que dio paso a las reformas encaminadas a mejorar e innovar prácticas y propuestas pedagógicas.

Sus principales retos eran incrementar la permanencia en el nivel primaria, la cobertura en el nivel preescolar y secundaria, fortalecer la capacitación y actualización permanente de los maestros y maestras; reconocer y estimular la calidad del docente, entendida como su preparación para enseñar; fortalecer la infraestructura educativa; con solidar un auténtico federalismo educativo al transferir la prestación de los servicios de Educación Básica y Normal de la Secretaria de Educación Pública del Gobierno Federal a los Gobiernos Estatales y promover una nueva participación social en el beneficio de la educación. Se trató sin duda, de una reforma profunda y pertinente, que permitió un crecimiento formidable. Este acuerdo ha operado casi dos décadas y actualmente hay algunos puntos que se tienen que revisar.

El compromiso social por la calidad de la Educación

Este compromiso social suscrito entre las autoridades federales y locales el 8 de agosto de 2002, tuvo como propósito la transformación del sistema educativo nacional en el contexto económico, político y social en el que se inicia el siglo XXI, el cual plantea retos sin precedentes. Una vía privilegiada para impulsar el desarrollo económico e integral del individuo y de la comunidad, contar con un sistema educativo nacional de calidad que permita a los niñas y niños mexicanos alcanzar los más altos estándares de aprendizaje; reconocer que los enfoques centrados en el aprendizaje y en la enseñanza incidan en que el alumno aprenda a aprender, aprenda para la vida y a lo largo de toda la vida, así como a formar a ciudadanos que aprecien y practiquen los derechos humanos, la paz, la responsabilidad, el respeto, la justicia, la honestidad y la legalidad.

La Alianza por la Calidad de la Educación.

Esta alianza se realizó el 15 de mayo de 2008, entre el Gobierno Federal y los maestros de México representados por el Sindicato de Trabajadores de la Educación (SNTE), estableció el compromiso de llevar a cabo una reforma curricular orientada al desarrollo de competencias y habilidades, mediante a la reforma de los enfoques, asignaturas y contenidos de la Educación Básica y la enseñanza del idioma inglés desde el nivel preescolar. Asimismo estableció el compromiso de profesionalizar a los maestros y a las autoridades educativas, y evaluar para mejorar, ya que la evaluación debe de servir de estímulo para elevar la calidad de la educación, favorecer la transparencia y la rendición de cuentas sirviendo de base para el diseño adecuado de las políticas educativas.

Esta alianza también generó compromisos encaminados a modernizar los centros escolares con el fin de fortalecer la infraestructura y modernizar el equipamiento de los planteles escolares para conectarlos a redes de alto desempeño, así como plantear su gestión y participación social en la determinación y seguimiento de los Proyectos Estratégicos de Transformación Escolar (PETE).

La transformación del sistema educativo nacional descansa en el mejoramiento del bienestar y desarrollo integral de las niñas, los niños y los jóvenes en materia de salud, nutrición y alimentación considerando las condiciones sociales para mejorar el acceso, la permanencia y el egreso oportuno de los alumnos que estudian en las escuelas públicas de Educación Básica en todo el país.

La reforma Integral de la Educación Básica es una política pública que impulsa la formación integral de todos los alumnos de preescolar, primaria y secundaria con el objetivo de favorecer el desarrollo de competencias para la vida y el logro del perfil de egreso, a partir de los aprendizajes esperados y del establecimiento de Estándares curriculares, de Desempeño Docente y de Gestión.

Por lo que se requiere:

a).-Cumplir con equidad y calidad el mandato de un a Educación Básica que emanen de los principios y las bases filosóficas y organizativas del artículo 30 de la constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y de la Ley General de Educación.

b).-Dar nuevos atributos a la escuela Básica y, particularmente a la escuela pública, como un espacio capaz de brindar una oferta educativa integral, atenta a las condiciones y los intereses de sus alumnos, cercana a las madres, los padres de familia y/o tutores, abierta a la iniciativa de sus maestros y directivos, transparentes en sus condiciones de operación y de resultados.

c).- Favorecer la educación inclusiva, en particular las expresiones locales, la pluralidad lingüística y cultural del país, y a los estudiantes con necesidades educativas especiales, con o sin discapacidad y con capacidades y aptitudes sobresalientes.

d) Alinear los procesos referidos a la alta especialización de los docentes en servicio; el establecimiento de un sistema de asesoría académica a la escuela, así como el desarrollo de materiales educativos y de nuevos modelos de gestión que garanticen la equidad y la calidad educativa, adecuados y pertinentes a los contextos, niveles y servicios, teniendo como referente el logro educativo en los alumnos.

e) Transformar la práctica docente teniendo como centro al alumno, para transitar del énfasis en la enseñanza al énfasis del aprendizaje.

Con el logro de éstos requerimientos se estará construyendo una Escuela Mexicana que responda a las demandas del siglo XXI, por ser un espacio de oportunidades para los alumnos de la Educación Básica, cualquiera que sea su condición, en donde se reconozca la capacidad de todos para aportar al aprendizaje de los demás, mediante redes colaborativas de conocimiento que generen las condiciones para lograrlo; un espacio agradable, saludable y seguro para desarrollar fortalezas y encauzar oportunidades en la generación de valores ciudadanos, abierto a la cultura, los intereses, la iniciativa y el compromiso de la comunidad, una escuela de la comunidad donde todos crezcan individual y colectivamente: estudiantes, docentes, madres y padres de familia o tutores, comprometiéndose íntegramente en el logro de la calidad y la mejora continua.

Por lo que es necesario conjuntar esfuerzos de todos los actores que intervenimos en el proceso educativo, evitando la individualización, pues todos somos piezas importantes y necesarias para lograr el perfil de egreso de los alumnos.

La Articulación de la Educación Básica es el inicio de una transformación que genera una escuela centrada en el logro educativo al atender las necesidades específicas de aprendizaje de cada uno de sus estudiantes, para que adquieran las competencias que permitan su desarrollo personal; una escuela que al recibir, asesoría y acompañamiento pertinentes a las necesidades de la práctica docente cotidiana genere acciones para atender y prevenir el rezago y constituya redes académicas de aprendizaje donde todos los integrantes de la comunidad escolar participen del desarrollo de competencias que permiten la autonomía en el aprendizaje y la participación en los procesos sociales.

Dentro del análisis que se está realizando se hace énfasis en atender las necesidades específicas de cada uno de los estudiantes, por lo tanto todo lo que se realice debe de apoyar a su aprendizaje y no solo en cumplir las actividades instituidas, por cumplirlas, por lo que la educación es inclusiva pero a la vez diversificada.

Proceso de elaboración del currículo

La reforma curricular determinada en los acuerdos 348, por el que se determinó el programa de Educación preescolar, 181 por el que se establece el nuevo Plan y programa de estudio para educación primaria y 384 por el que se establece el nuevo plan y programa de estudio para educación secundaria publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de octubre de 2004, el 27 de agosto de 1993 y el 26 de Mayo de 2006, se establecieron las condiciones para revisar los planes de estudio con la finalidad de propiciar la congruencia con los rasgos de perfil de egreso de los alumnos de educación básica, a partir de éste ejercicio se identifica un conjunto de competencias relevantes para que los alumnos, jóvenes de 15 años de edad aproximadamente puedan lograr una vida plena y productiva, con base en el dominio de los estándares orientados hacia el desarrollo de dichas competencias.

Principios Pedagógicos que sustenta el Plan de Estudio

Los principios pedagógicos son entendidos como las condiciones esenciales para la implementación del currículo, la transformación de la práctica docente, el logro de los aprendizajes y la mejora de la calidad educativa.

- 1.-Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje
- 2.-Planificar para potenciar el aprendizaje
- 3.-Generar ambientes de aprendizaje
- 4.-trabajar en colaboración para construir el aprendizaje.
- 5.-Poner énfasis en el desarrollo de competencias, el logro de los estándares curriculares y los aprendizajes esperados.
- 6.-Usar materiales educativos para favorecer el aprendizaje.
- 7.-Evaluar para aprender
- 8.-Favorecer la inclusión para atender a la diversidad
- 9.-Integrar temas de relevancia social
- 10.-Renovar pacto entre el estudiante, el docente, la familia y la escuela.
- 11.-Reorientar el liderazgo (promover el trabajo colaborativo)
- 12.-La tutoría y la asesoría académica a la escuela.

Estos son los doce principios pedagógicos que fundamentan la intervención del docente, tanto educadoras, promotores, docentes de primaria o secundaria, porque todos integramos la Educación Básica. Atendiendo de igual manera el desarrollo y logro de las competencias para la vida.

Las competencias para la vida que aquí se describen deberán desarrollarse en los tres niveles de Educación Básica y durante toda la vida, puesto que el ser humano no deja de aprender hasta que muere.

Competencias para la Vida

1.- Competencias para e/ aprendizaje permanente, requiere de habilidad lectora e integrarse a la cultura escrita, comunicarse en más de una lengua, habilidades digitales y aprender a aprender.

2. -competencias para el manejo de información, identificar lo que se necesita saber, aprender a buscar, identificar, evaluar, seleccionar, organizar y sistematizar información.

3.-competencias para el manejo de situaciones, se requiere enfrentar el riesgo, la incertidumbre, plantear y llevar a buen término procedimientos, administrar el tiempo, propiciar fracasos, la frustración y la desilusión; actuar con autonomía en el diseño y desarrollo de proyectos de vida.

4-competencias para la convivencia, requiere empatía, relacionarse con otros y la naturaleza, ser asertivo, trabajar de manera colaborativa; tomar acuerdos y negociar con otros; crecer con los demás, reconocer y valorar la diversidad social, cultural y lingüística.

5.-Competencias para la vida en sociedad, requiere decidir y actuar con juicio crítico frente a los valores y a las normas sociales y culturales; proceder en favor de la democracia, la libertad, la paz, el respeto a la legalidad y a los derechos humanos; participar tomando en cuenta las implicaciones sociales del uso de la tecnología; combatir la discriminación y el racismo y conciencia de pertenencia a sus cultura, a su país y a su mundo.

Después de haber realizado éste análisis me doy cuenta que aún me falta fortalecer estas competencias como persona y docente, para mejorar la intervención así como manifestarme, como una persona competente ante la sociedad actual.

Perfil de Egreso de la Educación Básica

El perfil de egreso tiene un papel preponderante en el proceso de articulación de los tres niveles, se expresa en términos de rasgos individuales y sus razones de ser son:

1.-Definir el tipo de ciudadano que se espera formar a lo largo de la Educación Básica

2.-Ser un referente común para la definición de los componentes curriculares

3.-Ser un indicador para valorar la eficacia del proceso educativo.

La articulación de la Educación Básica se conseguirá en la medida en que los docentes trabajen para los mismos fines, a partir del conocimiento y de la comprensión del sentido formativo de cada uno de los niveles. Aquí es donde cobra sentido la transversalidad y se manifiesta como una competencia docente.

Campos de Formación para la Educación Básica

Los campos de formación de Educación Básica¹³ se encuentran en el mapa curricular de la Educación Básica, promoviendo una diversidad de oportunidades de aprendizaje que se articulan y distribuyen durante los tres niveles: preescolar, primaria y secundaria.

1.- Campo de Formación de Lenguaje y Comunicación: El campo formativo Lenguaje y comunicación en preescolar y la segunda lengua: Inglés en preescolar.

2.-Pensamiento Matemático: pensamiento matemático

3.-Exploración y comprensión del mundo natural y social: Exploración y conocimiento

Del mundo en preescolar, Desarrollo físico y salud

4.-Desarrollo personal y para la convivencia: Desarrollo personal y social en preescolar y expresión y apreciación artística en preescolar.

La gestión Educativa y de los Aprendizajes

Innovar la gestión para mejorar el logro educativo implica que la organización escolar se oriente a los aprendizajes de todos los alumnos. Es imprescindible la alineación de actores, visiones y propósitos, a partir de un liderazgo directivo que coordine la acción cotidiana de la escuela, el desarrollo de equipos de trabajo colaborativo, la participación activa de los padres de familia y otros actores sociales, así como el diseño y la ejecución de una planeación estratégica escolar que deriva de la planeación pedagógica, y la presencia permanente de ejercicios de evaluación que permita asegurar los propósitos educativos de la RIEB.

En éste sentido, una nueva gestión implica una comunicación eficaz y una reorganización del colectivo escolar. Cada comunidad organizada en el espacio de la escuela favorece la visión compartida, el cumplimiento de la misión de la escuela pública, el diseño de objetivos, estrategias y metas, así como el compromiso para su ejecución y logro.

Lo anterior muestra la necesidad de transitar hacia una gestión que propicie prácticas flexibles y relaciones de colaboración para dejar atrás el aislamiento profesional, las visiones divergentes, la escasa comunicación, la ausencia de liderazgo directivo a limitada participación de los padres de familia, además de la desarticulación de iniciativas y acciones.

El quehacer Educativo, no solo se da en la escuela únicamente, todo ser humano se forma y se informa fuera del con texto escolar, en donde la familia, los medios de comunicación, el ambiente y el centro escolar influye en la educación del alumno, entendiéndose cómo educación como el cultivo de la espiritualidad, sacar a luz todo lo bueno y valioso que tiene el ser humano, que lo hace ser pensante, ésta labor, se le encomienda a la familia y a la escuela, pero ésta última, tiene la obligación de alcanzar e incidir en el ser humano, es decir el alumno, para eso fue creada, la escuela, por tal razón, la política educativa se ha preocupado por crear y reformar los planes y programas de estudio.

¹³ Son cuatro los campos de Formación y en ellos se encuentran los seis campos formativos de Educación Preescolar.

Haciendo énfasis en los términos como diversidad, inclusión, transversalidad, términos que pocas veces son estudiados o interpretados a profundidad, y por lo tanto poco comprendidos, cuando hablamos de diversidad solo hacemos énfasis en las diferencias que hay entre alumno, únicamente; pero hablar de la diversidad, no solo se centra en los procesos de aprendizaje de los alumnos, sino la diversidad que se da también en diferentes planos: Diversidad institucional, en los alumnos, en los docentes y en las comunidades, mencionadas por Ignasi Puigdemívol,

Razones por las cuales la escuela debe asumir la diversidad:

a).- porque la sociedad es compleja en la medida en que hay diversidad social, religiosa, ideológica, lingüística y cultural.

b).- porque en éste contexto es una necesidad educativa de primer orden en que los alumnos se formen en la convivencia que exige un crisol de mentalidades y formas de actuar, formando un espíritu crítico del alumno y su capacidad de descentración para comprender al otro.

c).- porque se entiende la diversidad como un valor educativo, que pone a nuestro alcance la posibilidad de utilizar determinados procedimientos de enseñanza.

Diversidad entre los alumnos, está determinado por las diferencias individuales, como ritmos de aprendizaje, diferencias de capacidades y aptitudes y por las diferencias que son originadas por su pertenencia a diferentes grupos sociales, étnicos y religiosos.

Ante esta situación es importante reconocer que la labor educativa es de carácter social, por tal razón no se puede hablar de una enseñanza individualizada ya que en varias situaciones no es suficiente para atender los problemas sociales que se dan en el alumnado.

Diversidad entre los profesores, en este aspecto va implícita sus diferencias individuales pero está determinado también por el grado de experiencia, es decir las aptitudes y actitudes específicas de cada profesor, en donde se pone de manifiesto el currículo oculto¹⁴ La diversidad de la escuela como institución, en éste plano se parte de la idea que las escuelas son iguales y garantizan la igualdad de oportunidades para los alumnos, especialmente en el sistema público de enseñanza, sin embargo no es así puesto que el nuevo marco curricular propone flexibilidad en la construcción del currículo en función de la línea educativa de cada centro de trabajo y de sus características, enmarcadas en proyectos educativos propios.

Un aspecto importante que determina, la diversidad de la escuela como institución, es la historia, éste es un elemento clave en la diferenciación entre centros educativos. Escuelas jóvenes que presentan rasgos de vitalidad y expectativas para el futuro, en donde se va definiendo su personalidad institucional, sin embargo aparecen también ciertos titubeos en las tomas de decisiones metodológicas y organizativas y escuelas viejas en donde están a punto de cerrarse, por la baja matrícula y/o la falta de una integración del equipo de trabajo.

¹⁴ Currículo oculto es la expresión que hace alusión a la contraposición del currículo formal o real en efecto, va más allá de las normas que existe en la realidad escolar. Se manifiesta en la cultura cotidiana de la escuela en la adopción consiente de determinados mecanismos de interrelaciones personales como normas y procedimientos de control y disciplinas impregnados de la forma particular de negociar el poder de la institución

Aspecto principal e importante para que se reconozca a la escuela con cierto prestigio es el equipo de los profesores, alumnos y padres de familia; cada uno de ellos es de vital importancia en su acción. Por eso es importante y necesario propiciar un trabajo colaborativo.

Ante éste punto de vista es importante señalar que la institución en donde se llevó a cabo éste proceso investigativo, se identifica como una escuela de organización completa, por el número de grupos, que consta de 4 grupos de segundo grado y 4 de tercer grado siendo un total de ocho docentes frente a grupo, un subdirector y Director Escolar, tres promotores, que se identifican como docentes especializados en diferentes áreas, como: salud, educación Física y Arte, el docente de arte es músico, por lo que su intervención va a estar más enfocada a la música, aunque también está comprometido a colocar bailes, coros, ritmos y no deja de lado actividades relacionadas con el dibujo.

La característica de la comunidad también influye, pues se manifiestan formas de vida diferentes, ya que la mayoría de la población no es oriunda de ésta comunidad, vienen del Distrito Federal y de otros Estados de la República Mexicana.

Los docentes que trabajamos en el Jardín de Niños Lic. Mario colín Sánchez" oscilan entre los 17 y 25 años de trabajo en el nivel preescolar, su preparación profesional son: dos docentes con normal elemental y 6 con Licenciatura en Educación Preescolar. Su estilo de enseñanza es diverso, dentro de las condiciones personales, se describen, que todas son madres de familia con dos o tres hijos promedio, algunos ya están cursando el nivel superior, otros en el nivel medio y otros más en el nivel básico. Habitan en los municipios de: San Mateo Atenco, Capulhuac, Ocoyoacac y Lerma. Todas las docentes participan en el Programa de Carrera Magisterial, primera vertiente y se ubican en: Un docente en el nivel A, tres docentes en el nivel B, tres docentes en el nivel C y un docente en el nivel D.

Otra característica que es importante mencionar es, la experiencia laboral, la mayoría han transitado en funciones directivas, ésta experiencia influye al tomar decisiones, la actitud y disposición se torna vulnerable.

El programa de preescolar está enfocado por campos formativos y van encaminados a desarrollar competencias en los preescolares no dejando a un lado que el docente queda exento de aprender y continuar fortaleciendo y desarrollando competencias profesionales, laborales y personales.

Para que se pueda definir qué aprendizajes esperados se pueden abordar para los alumnos de segundo y tercer grado de preescolar es decisión de la educadora puesto que en el programa no se define que aprendizajes se trabajaran para cada grado, por lo tanto es la educadora que vista como un profesional de la educación, es obligación conocer los procesos de aprendizaje de los alumnos, sus características, el contexto socio-cultural que lo conforma y la forma de relacionarse con sus compañeros en la escuela, ya sea dentro del salón de clase o en la institución.

Es menester puntualizar que en escuelas unitarias la docente es un líder académico, como gestor, sin embargo cuando la naturaleza de la escuela se va ampliando se encuentra escuelas bidocentes, tridocentes, de cuatro, cinco o más compañeras hasta llegar a una escuela de organización completa ante esta diversidad de instituciones, se va gestando una diversidad en el plano docente, alumnos y padres de familia, como lo señala Ignasi Puigdemívol.

Considerando entonces que en el proceso educativo se da la participación interactiva y activa de sujetos de la educación como son alumnos, maestros, autoridades educativas y padres de familia interrelacionados a través del desarrollo de contenidos curriculares y que estos tienen un enfoque

centrado en el desarrollo de competencias , entendiéndose como lo explica Flores Merino " una combinación integrada de conocimientos, habilidades y actitudes conducentes a un desempeño adecuado y oportuno en diversos contextos." como un vínculo al espacio laboral, en donde se busca que el alumno manifieste saberes, un saber hacer y un saber ser, además de un saber convivir.

Se concluye que es importante diseñar situaciones de aprendizajes, en donde se trabajen los aprendizajes esperados para el logro de las competencias.

Ahora bien, bajo esta compleja relación entre sujetos de la educación es necesario pensar en cómo gestar situaciones de aprendizaje en donde la construcción de las competencias sea un espacio de aprendizaje en el niño de preescolar, es fundamental que el docente conozca como aprenden los niños de preescolar conocer los procesos de aprendizaje, para que de esta manera se diseñen situaciones de aprendizaje que vayan a potencializar y movilizar competencias y no solo se quede en un nivel de memorización o que conduzca a la mecanización.

para tal fin es necesario conocer estrategias de intervención como los son las situaciones didácticas, talleres, proyectos entre otras¹⁵ Otro aspecto importante que considero necesario es buscar la transversalidad de contenidos como integradores de procesos educativos y no solo se habla de contenidos, sino también de la integración de los compañeros docentes como son los promotores de apoyo en Educación física, arte y para la salud.

A través de ellos se busca sumar esfuerzos y complementarnos unos a otros, haciendo un participación interactiva y activa, que no solo se vea un trabajo fragmentado, en la escuela es decir, que se concrete a dar clase solo con el grupo y en el horario que le corresponde, sino más bien vernos como profesionistas de la educación y que todos, tanto autoridades educativas, promotores, los cuales son los docentes de apoyo y los docentes titulares estemos en el tenor de que educar es como nos lo recuerda Streck (2005: 22) crear las condiciones para el desarrollo de la vida que cada persona y tiene como meta el ejercicio de la libertad y la autonomía.

"Qué el desarrollo humano constituye una alternativa sólida para formar a los alumnos en una cultura de libertad con responsabilidad. "

Por lo tanto la postura Epistemológica va estar centrada en el Humanismo, porque son diversos actores que están involucrados en el proceso educativo y que es necesario analizar la parte de la existencialidad interna de los sujetos con los que trabaja (René Barbier 2004:46).

¹⁵ Se enuncian éstas modalidades porque son las que se sugieren en el programa 2004, más no son las únicas.

La función principal de un docente es diseñar y gestionar ambientes para que el alumno aprenda. Esta función se divide básicamente en dos elementos como lo manifiesta T. Gómez Fernández: la planeación y la implementación de la docencia.

La planeación es un momento importante para la intervención, pero que en el trasfondo lleva implícita una evaluación, en la planeación se ubica el contexto y las características de los alumnos, pero poco se revisa con que competencias profesionales cuento como interventor, así mismo analizar e identificar los siguientes aspectos:

Identificar la competencia y los elementos de la competencia

Determinar los criterios de desempeño de cada elemento de competencia

Describir los contenidos en cada elemento de competencia: conocimientos, habilidades, actitudes y valores.

Diseñar estrategias¹⁶ para el aprendizaje.

Elegir y diseñar recursos. Instalaciones, equipo, etc.

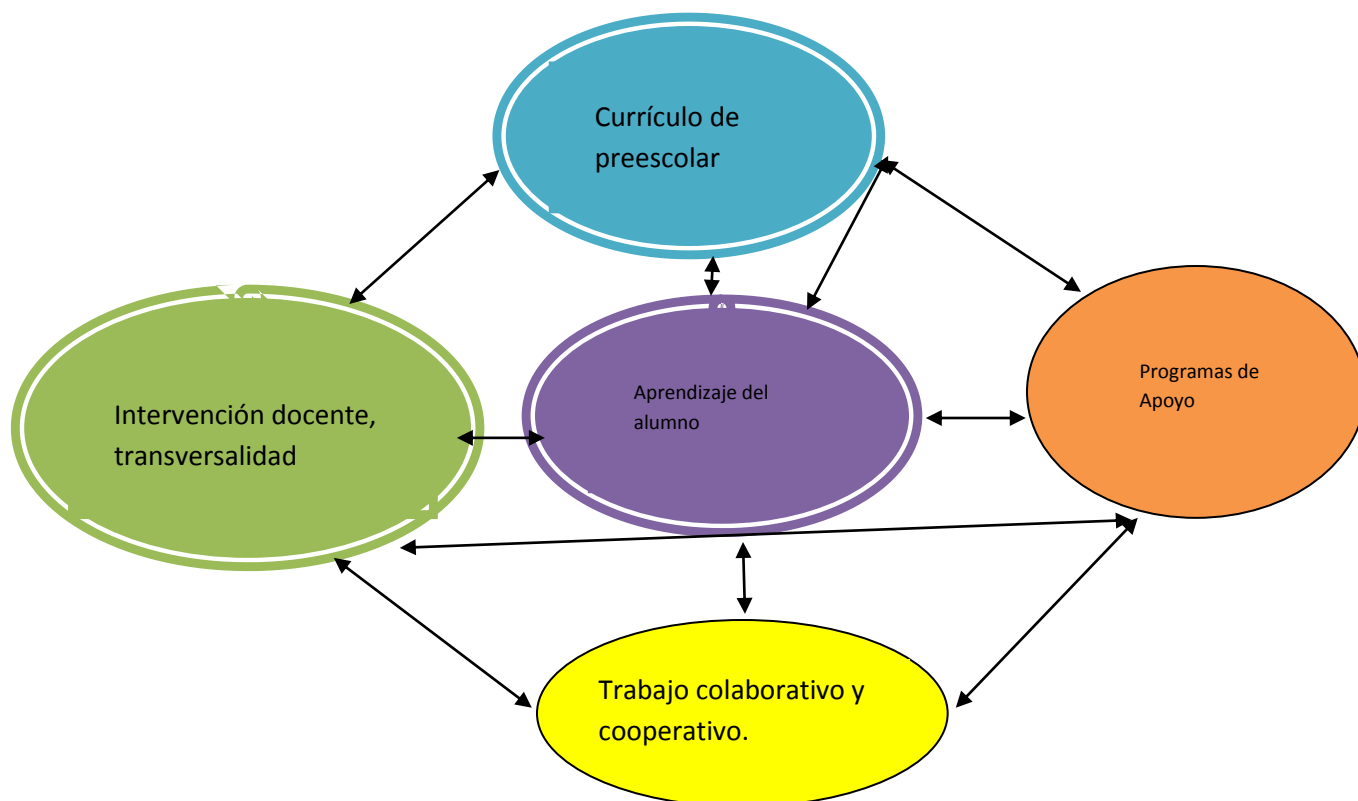
Elaborar un sistema de evaluación. Los objetos a evaluar pueden ser los logros de aprendizaje, o bien la pertinencia o el desempeño de los docentes.

Considero que es necesario reconocernos como docentes y que como tal necesitamos del apoyo de los demás, tener la capacidad de compartir, escuchar, y aprender de los demás complementarnos con nuestros saberes, tener disposición y flexibilidad, y sobre todo mantener una actitud crítica, reflexiva y humana ante nuestro trabajo laboral, así como el generar un trabajo colaborativo.

Un proceso de cambio educativo se alcanza mediante la colaboración comprometida entre todos los agentes socializadores. El aprendizaje colaborativo propone la armonía entre la dirección, profesores, estudiantes, familia, comunidad los medios de información y comunicación masivos, comprometiéndolos a todos en búsqueda de respuestas a las exigencias sociales amparadas en un creciente desarrollo tecnológico.

¹⁶ Tobón define una estrategia como un conjunto de acciones que se proyectan y se proponen de forma ordenada para alcanzar determinado propósito.

La articulación categorial se puede expresar a través del siguiente esquema.



El aprendizaje del alumno lo coloque en el centro porque de acuerdo al plan de estudio 2011 se busca transitar de la enseñanza al aprendizaje y el alumno es el centro de toda intervención Educativa; además de que se establece en el primer principio pedagógico que dice: 1.1Centrar la atención en los estudiantes y en sus procesos de aprendizaje.

Está normado por el currículo de preescolar a través de los seis campos Formativos: Lenguaje y Comunicación, Pensamiento Matemático, Desarrollo físico y Salud, Exploración y conocimiento del mundo, Desarrollo Personal y social y Expresión y apreciación artística.

Cada campo formativo está integrado por aspectos y competencias de donde se desprenden los aprendizajes esperados, que son punto de partida para la planificación, fundamento principal para la intervención docente y en ella se pone de manifiesto la transversalidad como competencia del docente, por consiguiente se requiere del trabajo cooperativo y colaborativo de los docentes promotores para complementar la intervención pedagógica apoyando al logro de los aprendizajes esperados.

Se encuentran también la vinculación de los programas de apoyo, pues no se pueden dejar fuera de la planeación, ya que son programas que fortalecen a los campos formativos para alcanzar no solo las competencias que se establecen en el programa, sino también las competencias para la

vida, como es el caso del programa Nacional de Lectura, que fortalecerá la competencia para la vida sobre el aprendizaje permanente.

Los programas de apoyo: Programa Escuela y Salud, Programa Fortaleciendo Valores y Programa Equidad y Género, favorecen las competencias para la convivencia y para la vida en sociedad.

Programa de Apoyo al Currículo

Es importante aclarar que no son los únicos programas de apoyo en preescolar, sin embargo son los que se desarrollan con mayor frecuencia en éste Centro Educativo.

El término de transversalidad se define como el camino para transitar y buscar un punto de intersección entre varias disciplinas procesos o contenidos y la enhebración entre ellos.

Sin embargo transversalidad y temas transversales no es lo mismo, el tema, encierra un aspecto pero es transversal porque fortalece al currículo de estudios durante los diferentes periodos escolar escolares y son los siguientes:

Temas transversales:

- 1.- Educación ambiental
- 2.- Educación para la paz
- 3.- Educación del consumidor
- 4.- Educación vial
- 5.- Educación para la igualdad de oportunidades entre sexos
- 6.- Educación para la salud
- 7.- Educación en la sexualidad
- 8.- Educación cívica y moral.

Todos los aspectos descritos forman parte del currículum instituido para el nivel preescolar.

El currículo, es una práctica, afirma Grundy (1987:68), porque todos los que participa en ella son sujetos, más no objetos, todos son elementos activos, pero están determinado por el currículo, es decir qué se va hacer y cómo y para qué hacerlo. "El currículo, no es un concepto sino una construcción cultural. Esto es no se trata de un concepto abstracto que tenga algún tipo de existencia fuera y a la experiencia humana, más bien es un modo de organizar una serie de prácticas educativas.

La palabra currículum, se deriva del latín "curro" que significa carrera y aplicado a la educación se define como los caminos del aprendizaje".

"El currículum es el esfuerzo conjunto y planificado de toda escuela, destinado a conducir el aprendizaje de los alumnos hacia resultados de aprendizaje predeterminados" (Inlow,1996: 130)

Coll, nos dice que el currículo, es "El proyecto que preside las actividades educativas escolares, precisa sus intenciones y proporciona guías de acción adecuadas y útiles para los profesores que tienen la responsabilidad directa de su ejecución, para ello el currículum proporciona informaciones concretas sobre qué enseñar, cuándo enseñar, cómo enseñar, y qué, cuándo y cómo evaluar.

Es necesario buscar caminos que nos lleve a puntos de encuentro articulación entre las diversas intervenciones tanto de promotores y docentes educadores para que las propuestas compartidas y los criterios de realización sean claves comunes para todos, retomando a Laura Pitluk, "El trabajo didáctico de aspectos transversales implica un compromiso institucional y social, debido a que su enseñanza es responsabilidad de diferentes agentes escolares y está presente no sólo en la escuela sino en la vida social cotidiana". Por tal razón no es posible que solo se concrete a desarrollar una clase sin mirar al otro colega, es necesario y urgente promover el trabajo colaborativo.

Este trabajo de intervención se va a desarrollar desde la perspectiva epistemológica del pensamiento complejo, porque se a ver desde una relación triádica así como lo manifiesta la articulación categorial, además de que va a retomar el enfoque humanista para propiciar el trabajo colaborativo y el constructivismo histórico sociocultural que lo fundamenta Vigostky.

Trabajo Colaborativo

Trabajar de manera colaborativa, es apostar que los docentes permitan la reflexión conjunta, la discusión y la identificación de problemas, la experimentación de alternativas de discusión y la evaluación de las mismas, el formar comunidades de aprendizaje docente en donde los maestros nuevos y con experiencia compartan y se retroalimenten, basarse en sus ideas y la de los otros, con el fin de mejorar la práctica y lograr mejores aprendizajes (Cochran-Smith y Lytle 2003p:2462).

La cooperación se da cuando se tiene una meta en común y se trabaja en conjunto para obtener esa meta, sin embargo el corazón del Trabajo colaborativo está en la interdependencia positiva que se ejerce en el grupo, que significa realizar esfuerzos para que el equipo resulte beneficiado en su totalidad, logrando cada uno su meta, ya que lejos de ser una técnica se puede decir que es una forma de vida, porque a través del trabajo colaborativo se suman las fortalezas físicas intelectuales y emocionales de todos.

Michel Fullan y Andy Hargreaven, (1997) incorporan las siguientes acciones para el trabajo colaborativo:

- Reflexionar en la acción, sobre la acción y en relación a la acción.
- Desarrollar una forma de pensar que contemple el asumir riesgos
- Confiar en los procesos y en las personas
- Al trabajar con otros, apreciar a la persona total
- Comprometerse a trabajar con colegas
- Buscar la variedad y evitar la balcanización¹⁷

Redefinir la propia función docente para extenderla más allá del aula.

Equilibrar vida y trabajo.

Impulsar y apoyar a los directivos y demás administradores, para que desarrollen una profesionalidad interactiva.

comprometerse con el perfeccionamiento continuo y con el aprendizaje perpetuo

supervisar y fortalecer la conexión entre el propio desarrollo como profesionales y el de los alumnos.

Argumentación del Horizonte Metodológico

El presente trabajo se desarrolló bajo la perspectiva metodológica de Investigación-acción, a través de la historia han sido varios los autores que retomaron éste término, por lo que describen en las siguientes líneas:

Lewin (1946) contempla la necesidad de la investigación, de la acción y de la formación; como tres elementos esenciales para el desarrollo profesional, los tres vértices del ángulo deben permanecer unidos en beneficio de los tres.

¹⁷ El término balcanización se refiere a la desmembración o separación.

Kemmis (1984) la investigación-acción no sólo se constituye como ciencia práctica y moral, sino también como ciencia crítica. Para este autor la investigación-acción es: una forma de indagación autorreflexiva realizado por quienes participan (profesorado, alumnado, o dirección por ejemplo) en las situaciones sociales (incluyendo las educativas) para mejorar la racionalidad y la de sus propias prácticas sociales o educativas, su comprensión sobre las mismas, las situaciones e instituciones en que estas prácticas se realizan como pueden ser las aulas o escuelas, que en este caso es lo que nos apremia.

Para Bartolomé (1986) la investigación-acción «es un proceso reflexivo que vincula dinámicamente la investigación, la acción y la formación, realizada por profesionales de las ciencias sociales, acerca de su propia práctica. Se lleva a cabo en equipo, con o sin ayuda de un facilitador externo al grupo».

Lomax (1990) define la investigación-acción como «una intervención en la práctica profesional con la intención de ocasionar una mejora». La intervención se basa en la investigación debido a que implica una indagación disciplinada.

Jhon Elliott, el principal representante de la investigación-acción desde un enfoque interpretativo define la investigación-acción en 1993 como un estudio de una situación social con el fin de mejorar la calidad de la acción dentro de la misma.

Entendiéndose como una reflexión sobre las acciones humanas y las situaciones sociales vividas por el profesorado que tiene como objetivo ampliar la comprensión (diagnóstico) de los docentes de sus problemas prácticos. Las acciones van encaminadas a modificar la situación una vez que se logre una comprensión más profunda de los problemas.

La investigación-acción, Implica registrar, recopilar, analizar nuestros propios juicios, reacciones e impresiones en torno a lo que ocurre; exige llevar un diario personal en el que se registran nuestras reflexiones.

-Es un proceso político porque implica cambios que afectan a las personas.

-Realiza análisis críticos de las situaciones.

-Procede progresivamente a cambios más amplios

Esta intervención tiene como participación el método de la investigación-acción, que en el campo educativo se utiliza para analizar y reflexionar sobre las actividades que realiza el profesor o el profesorado en sus propias aulas tales como: el desarrollo curricular, su autodesarrollo profesional, la mejora de los s educativos, los sistemas de planificación o la política de desarrollo.

Estas actividades tienen en común la identificación de estrategias de acción que son implementadas y más tarde sometidas a observación, reflexión y cambio.

Por lo que se considera a la Investigación-acción como un instrumento que genera cambio social y conocimiento educativo sobre la realidad social y/o educativa.

Empieza con pequeños ciclos de planificación, acción, observación y reflexión, avanzando hacia problemas de más envergadura; la inician pequeños grupos de colaboradores, expandiéndose gradualmente a un número mayor de personas.

El objetivo de la investigación-acción no es generar conocimientos sino transformar las prácticas, incidir en la práctica investigando, accionar para transformar, se propone mejorar la educación a través del cambio y aprender a partir de las consecuencias de los cambios.

El proceso de la investigación-acción fue ideado primero por Lewin (1946) y luego desarrollado por Kolb (1984), Carr y Kemmis (1988) y otros autores. La investigación-acción es una espiral de ciclos de investigación y acción constituidos por las siguientes fases: planificar, actuar, observar y reflexionar.

La espiral de ciclos es el procedimiento base para mejorar la práctica, por lo que diferentes investigadores la acción la describen como: ciclos de acción reflexiva

(Lewin, 1946) en forma de diagrama de flujo (Elliot, 1993); como espirales de acción (Kemmis, 1988; McKernan, 1999; McNiff y otros, 1996).

Para lograr una transformación no solo depende de un ciclo de investigación-acción tampoco de la implementación satisfactoria de un plan de acción ya que puede durar cierto tiempo, si es que se quiere cambios en la conducta de los participantes, este tiempo va a depender de un proceso organizado de aprendizaje individual o bien en grupo si es posible, propiciando comunidades críticas, conformado por un espiral de ciclos de investigación.

En la espiral de la investigación-acción, el grupo:

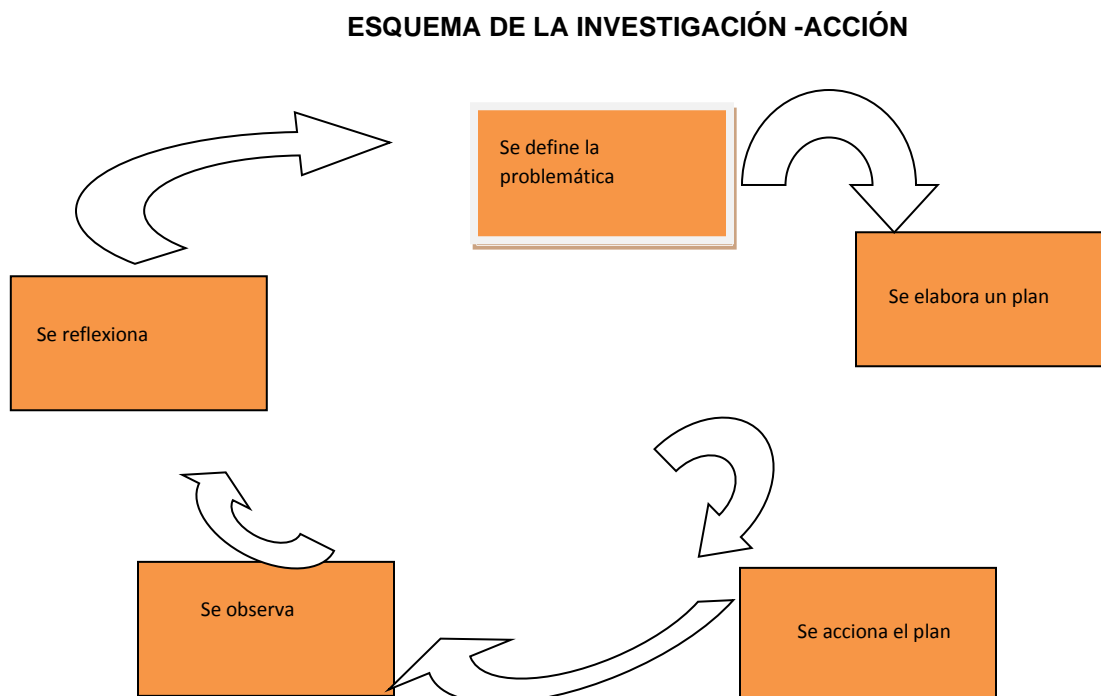
1.-Desarrolla un plan de acción informada críticamente para mejorar la práctica actual. El plan debe ser flexible, de modo que permita la adaptación a efectos imprevistos.

2.-Actúa para implementar el plan, que debe ser deliberado y controlado.

3.-Observa la acción para recoger evidencias que permitan evaluarla. La observación debe planificarse, y llevar un diario para registrar los propósitos. El proceso de la acción y sus efectos deben observarse y controlarse individual o colectivamente.

4.-Reflexiona sobre la acción registrada.

Puedo concluir que la investigación-acción se puede resumir a través del siguiente esquema:



Los instrumentos que se han utilizado para recabar información, son:

- Entrevistas}
- Cuestionarios a docentes(ver anex07)
- Cuesfonarios a Padres de Familia (ver anexo 8)

-Análisis de documentos como: Diario de trabajo docente, (reflexión de la práctica, plan de trabajo de promotoria, Plan Estratégico de Transformación Escolar

(PETE), Plan Anual Docente (PAT)

-Análisis de documentos teóricos

-Círculos de Estudio: Estrategias de Enseñanza y Aprendizaje, transversalidad, temas Transversales y Trabajo Colaborativo

-Taller sobre el análisis de planeación y Diario de trabajo

-Vinculación de la intervención del promotor con el trabajo docente.

Qué tipo de fronteras pudieron establecerse en el problema?

1.-Pedagogía-Didáctica: consideró este aspecto porque la investigación fue con los alumnos, poner en práctica estrategias didácticas para articular los contenidos de alumnos, poner en p los programas de apoyo con las competencias y lograr el perfil de egreso de los alumnos de preescolar, de manera colaborativa.

2.- Desarrollo Curricular: se retoma porque el proyecto de intervención va incidir en el análisis de los contenidos de los diversos programas, encontrando la transversalidad entre estos.

TERCER MOMENTO

PROPUESTA DE INTERVENCIÓN: DISEÑO, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN

Propuesta de Intervención

El programa de intervención, que se desarrolló, se derivó de la necesidad de dar atención al problema que se construyó, en éste proceso de investigación entendiéndose como programa "una planificación y ejecución en determinados períodos de contenidos, encaminados a lograr objetivos establecidos a partir de las necesidades de las personas, grupos o instituciones inmersas en un contexto espacio temporal determinado" Riart (en Molina 2007).

Se realizó la intervención, en el Jardín de Niños "Lic. Mario Colín Sánchez", adscrito a la zona J077 de Preescolar del municipio de Lerma y de manera específica en el aula de tercer grado grupo "A"¹⁸ Para mí intervenir significa estar presente y de manera activa, emprender una labor conjunta, en la intervención, en donde se vislumbra la participación del otro y por lo tanto nos encontramos con dos situaciones, que como lo menciona el Dr. Eduardo Remendí, en su conferencia Magistral "La intervención Educativa" realizada en Abril 2004, son dos situaciones en las que se mueve la intervención "una situación instituida y otra instituyente." ¹⁹.

Comprendo que la primera está conformada por lo ya establecido, hay una estructura, con reglamentos y con leyes que lo hacen ser una situación dura, poco moldeable, como es el caso del programa de Estudio y la normatividad instituida para los preescolares, como es el horario, las guardias durante el recreo y las ceremonias cívicas, inclusive, la misma lógica de la institución que está determinada por su historia; y las situaciones instituyentes son, por ejemplo: " la escuela debe adornarse en Diciembre con piñatas, porque así, se ha hecho siempre, y porque las piñatas se usaran después, para romperlas por grupos, o bien el uso de la batas y uniformes que debe portar el personal docente.

En éste sentido reconozco que hay límites y que no es fácil de intervenir en primera porque la función que desempeño es de docente, más no de Directivo, porque por lo que se vuelve complejo y se considera a largo plazo, porque no se toman decisiones, solo se sugiere.

¹⁸ El grupo estuvo integrado por 30 niños aproximadamente de 5 años de edad.

¹⁹ Situación instituida, se refiere a una estructura, reglamento leyes, que puede ser el Plan de Estudios y el Programa de Educación preescolar y la situación instituyente, se genera por el colectivo docente, las prácticas docentes y que en ocasiones se ha establecido en la escuela, a través de la historia y pasa a formar parte de las tradiciones.

Sin embargo en lo que se refiere a la situación instituyente se refleja las prácticas entonces es meterse con prácticas, con "haceres"²⁰ como lo dice el Dr. Remedí, en éste momento se hace presente el otro, el Director, Subdirector, docentes, alumnos padres de familia, autoridades educativas, cada uno con su historia de vida , y con un campo de significados diferentes.

Por lo tanto se tiene que resignificar que significados son comunes e importantes para todos nosotros, qué significado tiene mi labor docente por ejemplo, para que de esta manera se inicie a abrir diálogos y pasar a una negociación con la finalidad de poder intervenir, por lo tanto es necesario conocer cómo se articulan éstos campos de significados en la colectividad.

Se hace evidente conocer, teorías de la colectividad, de grupo de instituciones, para entonces generar un trabajo colaborativo, en la que se conjuguen éstas negociaciones, convergiendo en un significado homogéneo para poder transformar la práctica docentes y de manera paralela la práctica institucional.

Considero que debiera ser como un engranaje en donde todas las piezas se articulan para que se apoyen unas con otras y giren para un solo lado con la finalidad de avanzar. De tal forma que la siguiente propuesta va encaminada en ese sentido, propiciar un trabajo colaborativo para conformar comunidades de aprendizajes, atendiendo el criterio de transversalidad en los contenidos curriculares.

Se hace evidente en éste momento la elaboración del plan de acción para lograr la vinculación de contenidos y procesos educativos de manera transversal, para el logro de los aprendizajes esperados, a través de general un trabajo cooperativo y colaborativo con la finalidad de fortalecer la articulación de los temas transversales.

NOMBRE DEL PROGRAMA: Programa de integración de contenidos y procesos educativos, atendiendo el criterio de transversalidad, en la planeación, ejecución y evaluación del trabajo docentes, a través de un trabajo colaborativo.

Propósitos: Vincular los programas de apoyo, con el currículo de preescolar, tomando como eje la transversalidad en la ejecución y evaluación con la intención de generar el desarrollo integral del alumno.

²⁰ "haceres, me atrevo a conceptualizar, el hacer, como la habilidad que el docente ha desarrollado a través de la experiencia y la formación académica, sin dejar a un lado el aprendizaje que ha tenido con el otro y para el otro, manifestando todo este insumo en una conjugación de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes, con un sentido profesional, personal, dinámico y estratégico.

El plan de acción está integrado por un programa, que considera tres etapas:

ETAPA	ACTIVIDAD	FECHA	RECURSOS
1er. Etapa actividades previas para la intervención.	Solicitar autorización para la intervención en el jardín de niños licenciado Mario Colín Sánchez y apoyo del personal docente y promotores, análisis del PETE y PAT	Septiembre y Octubre de 2011	Oficio de solicitud de autorización ver anexo nueve reuniones con directivos y docentes entrevista con promotores
2ª. Etapa Actividades durante la intervención con colegas y Padres de Familia	-Círculos de estudio y reflexión con el personal docente y promotores. - Entrevista a padres de familia.	Enero y Febrero de 2011	Diapositivas, laptop cañón, hojas blancas, papel bond contenido en hojas de los temas a tratar y humanos, la participación de los compañeros docentes y promotores, cuestionarios para padres de familia
3ª Etapa Actividades durante la intervención con alumnos.	-Desarrollo de la situación didáctica "Exposición de las artesanías del Estado de México" a través de una exposición (ver anexo 10)	Febrero y Marzo del 2011	Artesanías e investigación documental del Estado de México. - Solicita el salón de usos múltiples para la exposición. Música de la danza al sol, grabadora

Una vez identificada la problemática, se procede a elaborar un plan de acción y posteriormente este plan se acciona por lo que describe, que se realizó en las tres etapas del plan propuesto.

PRIMER ETAPA: Solicitar la autorización de la intervención en el Jardín de Niños " Lic. Mario Colín Sánchez" y apoyo del personal Docente y Promotores.

Con el propósito de presentar El Programa de intervención al Supervisor y Directivo de la Escuela, explicando el porqué y el para qué de éste programa, partiendo del planteamiento del problema y la necesidad de generar el trabajo colaborativo, para atender el criterio de transversalidad, en el proceso educativo.

Atendiendo a los siguientes contenidos:

Conceptual: Analizar los documentos institucionales, El Plan Estratégico de transformación Escolar (PETE) y el Plan Anual Docente (PAT).

Procedimental: Dialogar para tomar acuerdos con los promotores y docentes para organizar las comisiones de acuerdo a los programas de apoyo.

Actitudinal: solicitar el apoyo de todos los compañeros docentes y promotores para este programa de intervención.

El oficio solo se realizó una vez, dirigido a las Autoridades correspondientes, la cual se realizó el 7 de Septiembre del 2011, recibiendo una respuesta favorable, para intervenir. (Ver anexo 9)

2.-Se da a conocer la intervención al colectivo docente, a través de la Directora y Subdirectora Escolar, estando presente el día 9 de Septiembre del 2011. En donde se observó disposición y apoyo para realizar este trabajo de investigación-acción, así mismo se solicitó el apoyo particular a un docente de tercer grado, grupo "A" para intervenir con su grupo, pues en él se encontraban los alumnos que se tomaron como muestra desde el ciclo escolar 2010-2011, que correspondió al segundo grado, grupo "C", de donde parte la contextualización de la práctica docente, dando su consentimiento y colaboración la docente del tercer grado, grupo "A", quién a su vez lo comento con los alumnos y padres de familia, aceptando dicha intervención.

3.-Se solicitó el Plan Estratégico de transformación Escolar y el Plan Anual de trabajo docente, se analizó y junto con los Directivos se realizaron las modificaciones pertinentes, poniendo énfasis en la vinculación de los Programas de Apoyo.

La estrategia que se utilizó para hacer partícipes a todo el colectivo docente fueron: Reuniones para organizar los eventos cívicos-sociales que se realizarían durante el ciclo escolar, elaborando un cronograma de actividades, que nos permitiera llevar el seguimiento de estas actividades, así como vincular la participación y/o apoyo de los docentes promotores y como producto de éstas reuniones se elaboraron diversos cronogramas (ver anexos 1,4y 5).

4.-Dialogar con Promotores para solicitar su colaboración con el trabajo de investigación-acción y la importancia que ellos tienen dentro del proceso Educativo, a través de una entrevista de manera informal, para negociar y aprobar el consentimiento para tal efecto, así mismo solicitar su plan de trabajo para analizarlo y compartirlo con la intención de tomar como eje la transversalidad en la planeación, ejecución y evaluación de los procesos educativos.

SEGUNDA ETAPA: "Círculos de Estudio y Reflexión con el Colectivo Docente"

En esta segunda etapa, se organizó a través de círculos de Estudio y reflexión con el Personal Docente, cuyo propósito es conocer algunas formas de aprendizaje desde la teoría y

autoevaluación y evaluación de la intervención docente, identificando el estilo de enseñanza de cada una para crear alternativas diferentes de intervenir y responder a las necesidades de los alumnos, reconociendo que necesitamos para propiciar un trabajo colaborativo de todos los actores del proceso Educativo.

Atendiendo los contenidos:

-*Conceptual*, el análisis y reflexión de los temas de estudio.

-*Procedimental*, conocer sobre los modelos de inteligencia

-*Actitudinal*: Reflexionar sobre la importancia de generar un trabajo colaborativo, a partir de reconocerse como docente.

Por lo que se propuso lo siguiente:

- 1 -Estilos de Aprendizaje y Enseñanza, basados en los Modelos de los Cuadrantes Cerebrales de Hermann y de Felder y Silverman
- 2.-Modelo de Inteligencia Múltiples de Garden
- 3.-Trabajo colaborativo, cooperativo y en equipo
- 4.- El concepto de Transversalidad y Temas Transversales.

CRONOGRAMA DEL CÍRCULO DE ESTUDIO

N.P.	FECHA	TEMA
1	1 de Marzo 2012	Estilos de aprendizaje
2	6 de Marzo 2012	Estilos de aprendizaje
3	9 de Marzo 2012	Estrategias de enseñanza
4	13 de Marzo 2012	Estrategias de enseñanza Se pospuso para el 16 de

		Marzo
5	15 de Marzo 2012	Trabajo colaborativo
6	20 de Marzo 2012	Trabajo colaborativo
7	22 de Marzo 2012	Transversalidad
8	27 de Marzo 2012	Temas transversales

TERCER ETAPA: Desarrollo de la Situación Didáctica "Exposición de las Artesanías del Estado de México"

En ésta etapa, el propósito es vincular los contenidos tomando como eje la transversalidad para el desarrollo de la situación didáctica, atendiendo alumnos, programas de apoyo, actividades cívicas institucionales. Puntualizando en los siguientes contenidos.

Conceptual: Organizar y planificar la ceremonia, vinculándolos con los campos formativos y los programas de apoyo.

Procedimental: Elaboración de un proyecto que dé cuenta de la transversalidad, haciendo partícipe a los alumnos de la institución.

Actitudinal: Participar y colaborar en la actividad docentes y alumnos.

Para tal efecto se dialogó con la docente comisionada de la ceremonia correspondiente al dos de Marzo "Erección del Estado de México", la profesora del segundo grado, grupo "C", tomando acuerdos, para el desarrollo de la situación didáctica, que consistió en:

- 1-Organizar y planificar la ceremonia cívica a realizar, vinculándola con los campos formativos, programas de apoyo
- 2.- montar la exposición, seleccionando las artesanías a exponer
- 3.- organizar a los grupos de segundo y tercero para pasar a la exposición

4.-Evaluación de la Situación.

Se retoma el tercer y cuarto paso de la investigación-acción que es el de la observación, y reflexión, a través de diferentes instrumentos para obtención de la información y sistematización.

EVALUACIÓN DE LA PRIMER ETAPA: "ORGANIZACIÓN DE COMISIONES PARA ATENDER ACTIVIDADES CÍVICO-SOCIALES Y PROGRAMAS DE APOYO."

En éste primer momento, el objetivo fue organizar y asignar comisiones de actividades referentes a ceremonias cívico-sociales, a las comisiones de manera específica a cada docente, como responsable del desarrollo de los programas de apoyo, así como las comisiones de la elaboración de los periódicos murales, el Adorno de puertas y el valor a trabajar cada mes correspondientes al ciclo escolar 2011 2012. El colectivo docente estuvo de acuerdo y aceptó su comisión, sin objeción alguna. Sistematizando esta intervención a través de una lista de cotejo como instrumento de evaluación.

LISTA DE COTEJO

ACTIVIDAD	REALIZADO	NO REALIZADO	OBSERVACIONES
13 de Septiembre "Niños Heróes"	x		Se realizó en tiempo y forma haciendo dramatización del acontecimiento.
15 de Septiembre "Independencia de México"	x		Se observó mayor asistencia de Padres de Familia en la Ceremonia.
12 de Octubre "Descubrimiento de América"	x		Representación de acontecimiento
16 de Octubre "Día Mundial de la Alimentación"	x		Se organizó con el apoyo del Dr. Rolando Promotor de Salud.
24 de Octubre "Organización de la ONU"	x		Organizado únicamente por la docente, reseña histórica.
1 y 2 de Noviembre "Día de Muertos"	x		Organizada por el docente y participa la escuela para colocar la Ofrenda.
20 de Nov. (18 nov.) Rev. Mexicana	x		Se apoyo con la promotora de Educación física y la docente de comisión, sin embargo todos opinan y también se da la participación del promotor de Artística.
15 de Diciembre "Festival de Invierno y Posada"	x		Se logró la presentación de Ritmos y Coros con el promotor de Arte, producto de la intervención de los meses anteriores, apoyándose con las docentes, comprendiéndose entonces el trabajo transversal.
5 de Febrero (7 feb.) Constitución de la Constitución de 1917	x		Participación solamente del grupo de la Docente, dramatizando el acontecimiento.
24 de Febrero "Día de la Bandera,	x		Participa solo el grupo de la Docente y los demás grupos solo son espectadores.
2 de Marzo "Erección del Estado de México"	x		Se apoyó a la docente con montar una exposición sobre las artesanías del Estado de México, así como rescatar la música de Danzas del Estado de México, la cual tuvo mucho impacto.
18 de Marzo, Expropiación Petrolera realizado el 16 de Marzo	x		Se apoyo a la docente, pero se concreto a realizar la ceremonia.
21 de Marzo "Natalicio de Benito Juárez y Primavera"	x		Se apoyó con el promotor de artística, partiendo de un video sobre las 7 regiones

			de la Guelaguetza, colocando Coreografía y trabajarlo con la docente
27 de Abril "Festejo del día del niño y de la niña"	x		Se apoyó a la docente comisionada pero hubo ciertos problemas para poder coordinar la actividad (se observa estrés en las compañeras docentes.)
5 de Mayo "Batalla de Puebla"	x		Solo lo realiza la docente con sus alumnos y presentan el acontecimiento de forma dramática a la institución.
11 de Mayo "Día de la Madre."	x		Conferencia y desayuno a madres de Familia, a sí como los bailes de la Guelaguetza.
5 de Junio "Día del Medio Ambiente"	x		Durante la Ceremonia se apoyo del Promotor de Salud y se utilizaron carteles.
20 de Junio "Día del Padre"	x		Participación de la Promotora de Educación Física
6 de Julio "Clausura"	x		Participación de todo el personal Docente y Padres de Familia de tercer grado.

El Diálogo que se realizo, con cada uno de los promotores fue distinta; con el promotor de Arte se observó apertura y disposición para llevar a cabo la propuesta, inclusive, él se percató de ésta necesidad en la escuela, el de poder trabajar de manera colaborativa, debido a la actitud mostrada de algunas docentes de no querer apoyar porque manifiestan que solo le compete a él como promotor de Arte, quién debe y es responsable de su trabajo.

Es importante mencionar que éste promotor tiene dos años de servicio en la Escuela y las relaciones interpersonales están un poco dañadas, sin embargo en su plan de trabajo, se propone, mejorar la comunicación, pero también el establecer un trabajo de equipo y de retroalimentación, a través de reuniones con las docentes educadoras, esta propuesta no es bien vista por el colectivo docente, pues la consideran como pérdida de tiempo y la respuesta es que él trabaje lo que le corresponde. Ante tal situación se platicó con los Directivos, para poder apoyar al promotor ya que también es un aspecto que se persigue con ésta intervención, el de generar un trabajo colaborativo, lográndose el apoyo de los Directivos.

A finales de Febrero se llevó a cabo la reunión de docentes para plantearles el proyecto que se tenía para montar el baile de la guelaguetza, la actitud de algunas docentes fue de poca aceptación, pero sí de exigencia, que se previera los tiempos y el recurso para los vestuarios, ya que fueron 7 regiones las que se representaron, ante esta situación el promotor, sugirió que consideraba importante que los alumnos observaran este baile a través de un video para motivarlos y observar la coreografía y vestimenta, posteriormente se llevó a cabo el montaje de la coreografía y se colocó los pasos; la docente fue quién se encargó de repasarlo con el grupo hasta el momento de presentarlo.

El Diálogo con el Promotor de Salud, fue un poco apresurado, no hubo tanta disposición, fue un tanto indiferente, y acordó de compartir el plan de trabajo en una fecha posterior, no siendo preciso y en Noviembre, aún no tenía el plan, para el promotor de salud no lo consideró tan necesario.

Con el promotor de Educación física, estuvo dispuesta, se mostró accesible, entusiasmada, pero después de un mes cuando se le solicitó su plan me dijo muy apenada que su coordinadora le

había prohibido compartirlo, que sólo ella y los Directivos, podían verlo, además de que si se enteraba de que se le mostrara a otros docentes, el promotor se haría acreedor a una sanción.

Al escuchar esto me sorprendió mucho y entonces lo compartí con los Directivos ellos me dijeron que se lo había firmado, pero que no lo había dejado en la Institución y que mejor no me metiera en problemas con la coordinadora, porque era una persona especial.

Es delicada esta situación porque se observa cierto celo profesional y falta de compañerismo, pues se vislumbra autoritarismo y abuso del poder hacia los demás.

Sin embargo la promotora, siempre estuvo dispuesta para contestar los cuestionarios y apoyar en las actividades organizadas institucionalmente, solo que tuvo permiso de gravidez, y por tal motivo no pudo estar presente en los círculos de estudio, el maestro que la suplió participó en estas sesiones, pero solo si eran miércoles o Viernes, Considero que una limitante, también fue el horario de asistencia que ellos tienen, pues no coinciden con los otros dos promotores.

REFLEXIÓN: Después de haber realizado la evaluación de las comisiones a través de la lista de cotejo, se puede valorar, la manera de proceder de cada una de las docentes y la forma de relacionarse y coordinar las actividades con el colectivo y con el promotor, se rescata que hay necesidad de mantener una comunicación permanente para que en tiempo se tomen acuerdos sobre las actividades que se van a realizar con los alumnos o con la comunidad escolar, padres de familia, promotores y apoyo de las trabajadoras manuales.

También es importante que desde el inicio del ciclo escolar se propongan actividades de lo que se puede hacer, en las ceremonias, con la finalidad de revisar recursos, tiempos y espacios.

De las actividades que se han planteado que tuvieron impacto, se hizo una evaluación, reconociendo la intervención del promotor de Educación artística quién ha estado apoyando más de cerca ésta propuesta de fortalecer un trabajo colaborativo.

Al compartir sus actividades propuestas en el plan de intervención, para los bailes de la guelaguetza reuniendo a las docentes y compartiendo con ellas su propuesta, partiendo de un video, como primer paso, posteriormente colocar la coreografía junto con la maestra y posteriormente ensayarlo con los niños en éste espacio de Educación Artística.

El Bailable de Flor de Piña, fue presentado por los alumnos del tercer grado, grupo con quienes se estuvo trabajando de manera más directa.

Con el promotor de Salud, se logró cambiar su actitud a través de los círculos de estudio y reflexión, fue el que tuvo más asistencias, y logró reconocer, que era necesario socializar su plan de trabajo con las compañeras, para incidir de manera transversal, así como el de ejercer un trabajo colaborativo con los compañeros docentes y promotores, realizando el siguiente comentario, cuando el realiza la exploración de Peso y Talla, puede apoyarse del Promotor de Educación Física o bien del Personal del DIF, porque es una información requerida por los tres actores, él como promotor de Salud, es identificar el Estado Nutricional del Alumno, el promotor de Educación Física, identificar desnutrición, obesidad o sobre peso, y el DIF, para llevar el seguimiento de la efectividad del Desayuno escolar en los alumnos.

Concluyo que fue difícil poder identificar los contenidos transversales, por no se compartieron los planes de trabajo de todos, el desarrollo y evaluación de los procesos educativos, como se tenía planeado, sin embargo se logró sensibilizar y reconocer que tan importante es integrar un equipo de trabajo, sumando esfuerzos ya que cada intervención es importante para generar aprendizajes en los alumnos con apoyo de los demás docentes.

EVALUACIÓN DE LA SEGUNDA ETAPA: "CÍRCULOS DE ESTUDIO Y REFLEXIÓN"

Los círculos de Estudio y Reflexión no se realizaron en la fecha programada, debido a la diversidad de actividades administrativas y académicas que atrasaron la realización de éstos círculos, realizándolos a partir del Primero de Marzo al 27 de Marzo, reduciendo el tiempo destinado de una hora y media a media hora a partir de las 13:00 horas a 13:30 horas.

Aunque fue poco tiempo, me di a la tarea de organizar cada una de las sesiones, cuidando el tiempo y previendo los recursos que se utilizaron, además de darle agilidad a la participación, para las compañeras fue un espacio de relajamiento, pero también de construcción de aprendizajes.

Se analizaron documentos sobre las diversas temáticas, con la finalidad de comentar, construir y ampliar saberes. Hubo mayor participación del promotor de Salud, en los círculos de Estudio y Reflexión. Se analizaron planes de trabajo identificando como se retoma la transversalidad de los programas de apoyo y el currículo de Preescolar.

REFLEXION: Aunque fue poco tiempo para los círculos de Estudio, se rescató la disposición de las compañeras docentes, aunque hubo momentos en que el entusiasmo flaqueó, debido al cansancio y saturación de actividades, así lo comentaron que solo estaban esperando las vacaciones ya que estaban cansadas

Los comentarios sobre los contenidos que se analizaron fueron interesantes, lograron identificar qué estilo de enseñanza utilizaban y conocieron otras estrategias de enseñanza, como crear metáforas, fue el que más les llamó la atención porque vincularon esta estrategia con el Programa Nacional de Lectura.

Desconocía cuáles eran los Temas Transversales y al leerlos y reflexionarlos se percataron que sí los trabajaban; también se logró identificar las competencias para la vida, así como diferenciar los campos de Formación de la Educación Básica y los Campos formativos de Educación Preescolar, como se relacionan y se trató de construir el concepto de transversalidad, y digo que se trató, porque no quedó bien construido. Acordando que más adelante sería un tema para abordar para el próximo ciclo escolar, así como el del trabajo colaborativo, ya que hubo confusión y no se logró concretar que es el trabajo en equipo, cooperativo y colaborativo, se dio lectura pero se creó polémica y se acordó que se requiere de más tiempo para analizarlo de manera profunda.

Sin embargo se concluyó que estos tres términos son distintos, pero tienen características semejantes.

EVALUACIÓN DE LA TERCER ETAPA: Desarrollo de la Situación Didáctica "Exposición de las Artesanías del Estado de México"

Fue una actividad en la que influyó la forma en que se solicitó a la profesora del 2o "C", si me permitía apoyarla en la actividad que se le comisionó, una vez que dio su consentimiento, se le cuestionó que si ya tenía algo organizado la docente dijo que no, pero lo que se le venía a la mente era retomar el periódico mural del Estado de México que se encuentra en el salón de Coros y traer un mapa grande del estado de México.

Entonces fue el momento propicio para apoyar con sugerencias sobre montar una Exposición sobre las artesanías del Estado de México, así como los personajes ilustres, la compañera se

entusiasmo y completo la idea dijo que se le podía poner música de fondo cuando entraran los niños y esta sería "Danza al sol", continué forzando la actividad, le dije que sería buena idea, pero también podríamos utilizarla para que los niños no solo la escucharan sino realizaran algunos movimientos, así pondrían en acción y coordinación a su cuerpo.

Juntas investigamos sobre las artesanías del Estado de México y los Personajes ilustres, seleccionamos las artesanías y compartimos la Estrategia con el colectivo docente, mediante una situación Didáctica, (ver anexo 10), lo aprobaron y procedimos a solicitar apoyo por grupos, para que trajeran una artesanía y así poder montar la exposición, entre ellas fueron:

-Artesanía de Cestería, en ella pudieron conocer, el tule, el bejuco y la palma.

-Artesanía de objetos de barro, se les cuestionó si alguien tenía algún objeto, hubo buena participación de los alumnos, se recomendó leer el libro de la biblioteca Áulica El barro.

-Artesanías de madera, se percataron de juguetes con los cuales la mayoría ya no juegan, ahora son de plástico y con pilas, también se observó que durante las participaciones, los niños clasificaban a los juguetes como los de niña y niño, este fue el momento para platicar sobre el programa de Equidad de Género, que para poder jugar necesitamos compartir y divertirnos y las niñas pueden utilizar carritos, como los niños, utilizar lápices con decorados de muñecas, sin embargo hubo niños que se resistían a aceptarlo, mostrando así la influencia de su contexto socio-cultural.

-Dulces típicos, no faltó quién los quería probar, y comentamos con la docente del 2o"A", que nos faltó comprar dulces o elaborarlos para obsequiarles a los alumnos, pero detonó interés por elaborar dulces en su grupo. De ahí que surgió otra situación didáctica en algunos grupos.

-Artesanía de Bordado y tejido, en este espacio, observaron las prendas expuestas y se dieron cuenta que algunos tenía ropa semejante, o mamá utilizaba servilletas para las tortillas, aunque hubo niños que comentaron que su mamá no bordaba la servilleta sino que las pintaba,

Para poder vincular el Programa Nacional de Lectura, se realizó la lectura de las Biografías de los personajes Ilustres del Estado de México.

Nos apoyó una madre de familia en describir el escudo del Estado de México, actividad, que posteriormente la reforzarían en el grupo con su maestra, a través de una investigación que se dejó previamente.

Así mismo se observó en que parte de nuestro país se localiza el Estado de México y se les dejó repasar la letra del Himno del Estado de México.

Con éste mural se cerró la exposición sobre "Artesanías del Estado de México, haciendo énfasis, en los valores que debemos practicar, como el valor del patriotismo, respeto, gratitud, libertad, solidaridad y responsabilidad.

Cuando se observaba cierta indisciplina, se colocaba la música de la Danza al sol y se les solicitaba a los niños que realizaran movimientos y desplazamientos de acuerdo a su iniciativa y creatividad, disfrutaron del recorrido realizado en la exposición.

Esta fue una situación Didáctica que involucró a varios actores como docentes, alumnos, padres de familia, personal de intendencia, y se logró vincular los programas de apoyo, como El Programa Nacional de Lectura, Equidad y Género, Fortaleciendo Valores y Escuela y salud, al realizar movimientos ejercitando su cuerpo, a través de la Danza al sol, además de que fue de manera espontánea, para que los niños inventaran pasos y no reproducciones de repeticiones.

Sin embargo, faltó la vinculación de los promotores, ya que se realizó el día Viernes y solo asiste el promotor de Educación Física, pero este día no pudo asistir, el maestro interino, porque el titular está de permiso.

La situación Didáctica, logró detonar diversos intereses en los alumnos, puesto que participaron todos los alumnos de la Institución; intereses como: "Elaboremos Dulces", «Aprendamos a Bordar y tejer", "Tallemos en madera", "modelemos con barro, "Hagamos una artesanía con tule", ¿Qué es el tule y de dónde lo sacan?

¿Cómo se teje?, -Pintemos como Velasco, e "Inventemos Poemas como Sor Juana".

Se logró vincular todos los campos formativos, así como propiciar experiencias nuevas a los alumnos, que les permitió conocer, aprender y dudar, así como la curiosidad de saber más.

REFLEXIÓN DE LA REFLEXIÓN:

Después de realizar, éste trabajo de investigación-acción, me doy cuenta que ser maestro no es tarea fácil, que no se trata de enseñar, sino de crear situaciones nuevas de aprendizaje, pero también es cierto que dos cabezas piensan más que una, con esto quiero decir que necesito de mis compañeros docentes, promotores, padres de familia, niños, autoridades educativas; pero sobre todo disposición, una actitud de compromiso, de responsabilidad, de amor hacia los demás, de ayuda; cuidando el prepararnos teóricamente, así como organizar tiempos, recursos, costos, y la pertinencia y asertividad con la que nos conducimos con los demás; tener una actitud de colaboración, de proponer para solucionar problemas, más no para crearlos, y de evaluar nuestra intervención.

Desempolvar y hacer uso de los materiales que están respaldando los programas de apoyo, para revisarlos y de esta manera conocerlos y vincularlos, al no conocer, nos encontramos en confusión y esto genera estrés, inseguridad al intervenir, y creemos que es algo diferente a lo que estamos trabajando.

Este trabajo considero que no está concluido, pues generó más dudas en los docentes, que los motiva a investigar y fijar temas de estudio y análisis, así como en los alumnos detonó otros intereses por aprender.

BIBLIOGRAFÍA

- AHUMADA ACEVEDO Pedro Hacia una Evaluación Auténtica del aprendizaje, Educador Paidós
- FIERRO Cecilia, Transformación de la Práctica Docente, Una propuesta basada en la Investigación- Acción, Paidós 2002.
- Acuerdo número 592, por el que se establece la articulación de la Educación Básica, 19 de Agosto 2011.
- BARBIER René, Enfoque transversal, la escuela sensible en ciencias humanas, Universidad de París VIII.
- BERMEJO Diego Posmodernidad: Pluralidad y transversalidad, Editorial Anthropos.
- DE ALMEIDA María, Para Comprender la Complejidad, México 2008.
- Documento: Reforma Integral de la Educación Básica, Acciones para la articulación curricular 2007-2012, Marzo 2008.
- FULLAN Michael, Hargreaves Andy, La Escuela que queremos, los objetivos por los que vale la pena luchar, SEP. Biblioteca para la actualización del maestro.
- HELLER, Agnes "El marco estructural de la vida cotidiana" y "El saber cotidiano" en sociología de la vida cotidiana . Barcelona, Península 1987. pp 227-237 y 317-358. Apud.UPN. Construcción social del conocimiento y teorías de la educación . Antología complementaria, México, UPN, 1994. pp9-37.
- HIDALGO GUZMAN Juan Luis, Investigación Educativa, una estrategia Constructivista, Cuadernos de Educación Continua.
- KOSÍK Karel, Dialéctica de lo Concreto, enlace Grijalbo.
- LIPMAN Matthew, Ann Margaret Sharp, La Filosofía en el Aula, Madrid 2002.
- LIPMAN Matthew, Pensamiento Complejo y Educación, Ediciones de la Torre, Madrid 1998.
- Manual de Estilos de Aprendizaje, Material autoinstruccional para docentes y Orientadores Educativos.
- Plan Anual de Trabajo (PAT), 2010-2011, J.N. "Lic. Mario Colín Sánchez".
- Plan Estratégico de Transformación Escolar (PEPE) 2010-2011, J.N. "Lic. Mario Colín Sánchez".
- Programa de Educación Preescolar, SEP. 2004
- SÁNCHEZ Puentes Ricardo, Didáctica de la problematización en el campo Científico de la Educación, Perfiles Educativos, julio-septiembre, número 61, Universidad Nacional Autónoma de México, S.F.
- SEP, Equidad de Género y prevención de la violencia en preescolar, 2009

-SHÖN Donald A., El Profesional Reflexivo, Como piensan los profesionales cuando actúan

-Valores, cultura y Sociedad, los contenidos transversales en el Jardín, La Educación en los primeros años. Ediciones novedades Educativas, buenos aires, México, Mayo 2000, página 68

-VILLORO Luis, Crear, saber y conocer

ANEXO 1

CRONOGRAMA DE COMISIONES CÍVICO-SOCIALES

CICLO ESCOLAR 2011-2012

Grupo	Ceremonias	Fecha de Realización
2º "A"	5 de mayo batalla de Puebla pants azul 21 de marzo natalicio del Lic. Benito Juárez García bata guinda	Viernes 4 de mayo miércoles 21 de marzo
2º "B"	13 de septiembre defensa del Castillo de Chapultepec bata de cuadros 1 y 2 de noviembre día de muertos ofrenda bata de mezclilla	Martes 13 de septiembre lunes 31 y martes 1 de noviembre
2º "C"	2 de marzo Erección del Estado de México pants azul 20 de junio día del padre pants gris	Viernes 2 de marzo miércoles 20 de junio
2º "D"	5 de junio día mundial del medio ambiente bata de cuadros clausura de fin de cursos bata guinda 24 de febrero día de la bandera pants azul	Martes 5 de junio viernes 6 de julio viernes 24 de febrero
3º "A"	Día de la madre Pants azul 16 de octubre día mundial de la de la alimentación bata de mezclilla fiesta de apertura del programa Nacional de lectura bata de cuadro	Viernes 11 de mayo lunes 17 de octubre martes 27 de septiembre
3º "B"	15 de septiembre independencia de México bata guinda 12 de octubre descubrimiento de América Pants negro festival de invierno y posada bata guinda	Jueves 15 de septiembre miércoles 12 de octubre jueves 15 de diciembre
3º "C"	Inicio de ciclo escolar 2010-2011 bata guinda 20 de noviembre revolución mexicana pants azul 5 de febrero promulgación de la Constitución bata de cuadros	Lunes 22 de agosto viernes 18 de noviembre martes 7 de febrero
3º "D"	24 de octubre aniversario de la ONU bata de mezclilla día del niño Pants azul 18 de marzo expropiación petrolera pants azul	Lunes 24 de octubre viernes 27 de abril viernes 16 de marzo

Nota: cuando se lleven a cabo estas ceremonias los días lunes se realizará entre la maestra de ceremonias y la maestra de guardia

Clausura: Responsables, dirección comité de generación y las docentes de tercer grado

Cambio de escolta: Profesora del 2º "B"

Maestra de Ceremonias de la clausura: Profesora del 2º "D"

ANEXO 2 CRONOGRAMA DE INTERVENCIÓN DEL PROMOTOR DE EDUCACIÓN FÍSICA

J. N. "Lic. Mario Colín Sánchez"
 Infonavit, Lerma
HORARIO DE EDUCACIÓN FÍSICA
CICLO ESCOLAR 2011-2012

MES	AGOS/SEP		OCT./NOV.		DIC./ENE.		FEB./MAR.		ABR./MAYO		JUN./JULIO	
HORA/DÍA	L	M	L	M	L	M	L	M	L	M	L	M
9:30 A 10:00	2° A	3° A	2° B	3° B	2° C	3° C	2° D	3° D	2° A	3° A	2° B	3° B
10:00 A 10:30	2° B	3° B	2° C	3° C	2° D	3° D	2° A	3° A	2° B	3° B	2° C	3° C
10:30 A 11:00	2° C	3° C	2° D	3° D	2° A	3° A	2° B	3° B	2° C	3° C	2° D	3° D
11:00 A 11:30	2° D	3° D	2° A	3° A	2° B	3° B	2° C	3° C	2° D	3° D	2° A	3° A
11:30 A 12:00	REFRIGERIO											
12:00 A 12:30	JUEGO LIBRE Y MATERIAL DIDÁCTICO (ELABORADOS CON EL APOYO DE PADRES DE FAMILIA)											
12:30 A 13:00	ASESORÍA, EVALUACIÓN, PLANEACIÓN.											

Con la presencia de profesor del grupo en caso de que alguna reunión o comisión por parte de la autoridad superior sea requerido el promotor no se recupera la clase directa ya que el horario es fijo por lo que se solicita los profesores de grupo que los alumnos se presenten a la clase sin aretes medallas dinero dulces celulares u otro objeto que los ponga en peligro prevenir tenis y Pans porque el uso de falda y zapatos escolares les impiden realizar adecuadamente en educación física

En caso de que el profesor responsable de sus niños no salga con los mismos a la clase se compromete a ser responsable directo de cualquier de cualquier incidente y/o accidente que ocurra durante la misma ya que se tiene corresponsabilidad de atención.

Los profesores de grupo estarán en el patio correspondiente en el horario establecido.

J.N. "LIC. MARIO COLÍN SÁNCHEZ"

PROGRAMA NACIONAL DE LECTURA

SEMANA (11 AL 15 DE ABRIL DE 2011, No. 20)

Estrategia 11+1 Acciones para leer, escribir y aprender con la Biblioteca Escolar y la Biblioteca de Aula.

PROPÓSITO: Invitamos a los padres de familia a participar en diversas actividades en las que narren, lean y escriban con y para sus hijos.

CAMPO FORMATIVO: Lenguaje y Comunicación

ASPECTO: Lenguaje Oral

COMPETENCIA: Comunica Estados de ánimo, sentimientos, emociones y vivencias, a través del lenguaje oral.

ASPECTO: Lenguaje escrito

COMPETENCIA: Expresa gráficamente las ideas que quiere comunicar y las verbaliza, para construir un texto con ayuda de alguien.

CAPACIDADES: Propone, reconoce, expresa y valora

ESTRATEGIA: Monitoreo

MODALIDAD: Audición de lectura

DON DEL CUENTO: Don de la atención y del afecto.

"MIS PAPÁS EXPRESAN LO QUE SIENTEN"

ACTIVIDADES

1.- Leer el cuento de la biblioteca aúlica "Bebe de Corazón", conocer el texto para hacer relación entre la lectura y el contenido que se expresa, poniendo en práctica la audición de lectura.

2.-Cuestionar al alumno sobre si conocen los sentimientos de sus papás hacia ellos y como se los trasmiten o manifiestan.

3.-Solicitar a los padres, que les escriban una carta a sus hijos, manifestándoles, lo importante que son para ellos y los sentimientos que expresa.

4.-Invitar a los padres de familia a leerles la carta el día lunes 2 de mayo en el horario que la educadora elija.

5.-Pedide a los niños que expresen a través de una carta o un dibujo lo que sienten por sus papás y entregárselos, agradeciéndoles su mensaje.

ACTITUDINAL: (ser) Fortalecer la relación padres-hijos a través de la expresión de sentimientos
PROCEDIVIENTAL (saber hacer) utiliza la carta para expresar las emociones de forma escrita.

DECLARATIVO (hacer) rescatar la importancia de la relación familiar para la construcción del autoconcepto y autoestima en el alumno.

Elaboro Docente del 3ºB

ANEXO 4 CRONOGRAMA DE GUARDIA DURANTE EL RECREO 2011-2012.

LUGAR	AGOS.	SEPTIEMBRE		OCTUBRE		NOVIEMBRE		DICIEMBRE		ENERO	
		FEBRERO		MARZO		ABRIL		MAYO		JUNIO	
	19-30	1-15	16-30	1-15	16-31	1-15	16-30	1-15	16-31	1-15	16-31
REJA	3°A	2°A	2°B	2°C	2°D	3°A	3°B	3°C	3°D	2°A	2°B
BAÑOS	3°B	2°B	2°C	2°D	2°A	3°B	3°C	3°D	3°A	2°B	2°C
LAVADEROS, CISTERNA	3°C	2°C	2°D	2°A	2°B	3°C	3°D	3°A	3°B	2°C	2°D
AULAS DE ARRIBA 2°D	3°D	2°D	2°A	2°B	2°C	3°D	3°A	3°B	3°C	2°D	2°A
AULAS DE ARRIBA SALON DE COROS	2°A	3°A	3°B	3°C	3°D	2°A	2°B	2°C	2°D	3°A	3°B
ESTACIONAMIENTO	2°B	3°B	3°C	3°D	3°A	2°B	2°C	2°D	2°A	3°B	3°C
HUERTO Y LAVADEROS	2°C	3°C	3°D	3°A	3°B	2°C	2°D	2°A	2°B	3°C	3°D
AULAS DE ABAJO, ASTA BANDERA	2°D	3°D	3°A	3°B	3°C	2°D	2°A	2°B	2°C	3°D	3°A

ANEXO 5 COMISIONES DEL PERSONAL DOCENTE PARA ATENDER LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE APOYO PARA EL CICLO ESCOLAR 2011-2012.

GRADO Y GRUPO	COMISIÓN
2°A	Escuela para Padres (una cada dos meses con especialista)
2°B	Escolta
2°C	Comisión de Salud (Programa escuela y salud)
2°D	Activación física (Programa escuela y salud)
3°A	Programa Nacional de Lectura
3°B	Actas de espacios Académicos y Consejos Técnicos
3°C	Equidad de Género y prevención de la violencia en Preescolar
3°D	Fortalecimiento de valores
SUBDIRECCIÓN	Desayunador Escolar.

CRONOGRAMA DE COMISIONES DE PERIÓDICO MURAL, PUERTAS Y PRÁCTICA DE VALORES DEL CICLO ESCOLAR 2011-2012

MES	GRUPO	VALORES
AGOSTO	DIRECCIÓN	RESPONSABILIDAD
SEPTIEMBRE	3°A	RESPECTO
OCTUBRE	3°B	HONESTIDAD
NOVIEMBRE	3°C	TOLERANCIA
DICIEMBRE	3°D	COLABORACIÓN
ENERO	2°A	PATRIOTISMO
FEBRERO	2°B	AMISTAD
MARZO	TODAS	JUSTICIA
ABRIL	TODAS	LIBERTAD
MAYO	2°C	IGUALDAD
JUNIO	3°D	GRATITUD
JULIO	DIRECCIÓN	SOLIDARIDAD.

ANEXO 6 CONTENIDO Y ORGANIZACIÓN DEL LIBRO EQUIDAD Y GÉNERO.

UNIDAD/TEMA	CONCEPTOS CLAVE	ACTIVIDAD	VINCULACION CON EL PEP (CAMPOS FORMATIVOS)
1.-Identifiquemos que es el genero	-sexo -Género -Estereotipos de género -Rol de género -Sexismo -Sesgos de Género	Disfraz al azar	Desarrollo personal y social: relaciones interpersonales. -Lenguaje y comunicación -Expresión y apreciación artística: expresión dramática y apreciación teatral.
2.-Lo Público y lo Privado: espacios, actividades, tarea ¿para quién?	Sistema- sexo-género. -violencia familiar.	-Mas pistas y canchas.	-Desarrollo personal y social: Identidad personal y Autonomía. -Lenguaje y comunicación: lenguaje oral. -Expresión y apreciación artística: expresión corporal y apreciación de la danza. -Desarrollo físico y salud: fuerza y equilibrio.
3.-¿Cómo aprendemos a ver el mundo y cómo participa la cultura en nuestra visión del mundo?	-Cultura -Practicas culturales	Mirarte (ensayos de mirada de arte)	-Expresión y apreciación artística: expresión y apreciación plástica. -Lenguaje y comunicación: Lenguaje oral. -Exploración y conocimiento del mundo: Cultura y vida social. -Desarrollo Personal y social: relaciones interpersonales.
4.-¿Quiénes y cómo se genera la violencia hacia los niños y las niñas.?	-violencia -violencia de género. -violencia contra las mujeres. -patriarcado-relaciones de poder-violencia escolar -violencia entre pares o bullying	Expresión de sentimientos y emociones	-Desarrollo personal y social: Identidad y Autonomía -Lenguaje y Comunicación: lenguaje oral
5.-¿Qué podemos ver con los lentes de Género	-perspectiva -perspectiva de género -Institucionalización de la perspectiva de género. -transversalización de la perspectiva de género. -Indicadores de Género.	¿Quién sería la mamá y quién sería el Papá?	-Desarrollo personal y social: Identidad y Autonomía -Lenguaje y Comunicación del mundo: Cultura y vida social. - Exploración y conocimiento del mundo: Cultura y vida social.
6.-¿Cómo crear condiciones de igualdad para niñas y niños	-Igualdad -igualdad y diferencia -igualdad de género -equidad de género -no discriminación	-La Orquesta (construyendo juguetes para la igualdad)	-Expresión y apreciación artística: expresión y apreciación musical. -Desarrollo personal y social. Relaciones interpersonales.
7.-Resolución de Conflictos y negociación	-la Paz -no violencia -conflicto -empatía -autoestima -aprecio por la diversidad -Pensamiento creativo -pensamiento crítico -comunicación asertiva	El gis (nuevas formas de convivir)	- Desarrollo personal y social: Relaciones interpersonales.

ANEXO 7 CUESTIONARIO DIRIGIDO A DOCENTES Y DIRECTIVOS

A través de éste instrumento solicito su apoyo y aportaciones para darle continuidad al proyecto que por motivos de estudio de la Maestría en Educación Preescolar se requiere, agradeciendo de antemano su disposición y apoyo.

DOCENTES

1.- ¿cómo y a través de que ha venido construyendo el término de transversalidad y cuál es su concepto?

2.-¿Cómo aplica éste concepto en su intervención pedagógica?

3.-¿Qué documento, recurso, utilizas para retomar e incorporar la transversalidad en la situación didáctica?

4.- ¿Explica que es una situación didáctica y adidáctica?

5.-¿A través de que evalúa la transversalidad

6.-Nombra los programas que desarrollas, además del Programa de Educación Preescolar

7, ¿Cómo articulas estos programas con la curricula de preescolar

8. ¿Cuál es tu sentir, cuando se da la indicación de diseñar una situación específica, por ejemplo de experimentación pedagógica, matemáticas, etc. Y que de alguna manera como docente no la habías contemplado en relación con el listado de competencias a favorecer?

DIRECTIVOS

- 1.-¿Cómo y a través de que ha venido construyendo el concepto de trasversalidad?
- 2.-¿Enque documento nos habla de transversalidad?
- 3.-¿Cómo autoridad Educativa de qué manera manifiesta la planeación, la relación y la aplicación de la transversalidad a nivel institucional.?
- 4.-¿En su función de acompañamiento pedagógico, cómo y a través de qué ha dado una orientación respecto a la trasversalidad de contenidos? ¿Cuál ha sido su fundamento?
- 5.-¿Explique cómo evalúa la transversalidad de contenidos, en el análisis y reflexión de las situaciones didácticas que desarrollan las docentes y cómo evalúa el proceso transversal a nivel institucional.
- 6.-Nombre por favor los Programas que conoce

¡Gracias por contestar el cuestionario!

ANEXO 8 CUESTIONARIO DIRIGIDO A PADRES DE FAMILIA.

Estimado padre de Familia le solicito su apoyo, por favor, para contestar este breve cuestionario, la finalidad es conocer su punto de vista sobre la Educación de sus hijo, (a), ¡Gracias por su tiempo y atención !

1.-¿Comente como ha sido la participación de Usted en la Educación de su hijo (a)?

2.-¿Qué actividades han sido de interés para Usted?

3.-¿Qué cambios ha observado en su hijo?

4.-¿Qué sugerencias le puede hacer a la maestra, en cuanto a su labor Educativa?

5.-¿Qué espera actualmente de la Escuela?

6.-¿Qué espera actualmente de la maestra?

NOMBRE DEL PADRE DE FAMILIA:

ALUMNO: